

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado que celebran por una parte el **Municipio de Guadalajara, Jalisco**, representado por los ciudadanos ENRIQUE ALFARO RAMIREZ Y ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA, en sus respectivos caracteres de: Presidente Municipal y Síndica, todos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"** y por otra parte la sociedad mercantil denominada Tecnología Civil Aztech S. de R.L. de C.V., representada por el Ing. Luis Antonio Ramirez Vazquez en su calidad de Administrador General Unico, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL CONTRATISTA"** ambas partes manifestaron tener capacidad legal para contratar y obligarse y en forma libre y voluntaria celebrar el presente contrato de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

**DECLARACIONES**

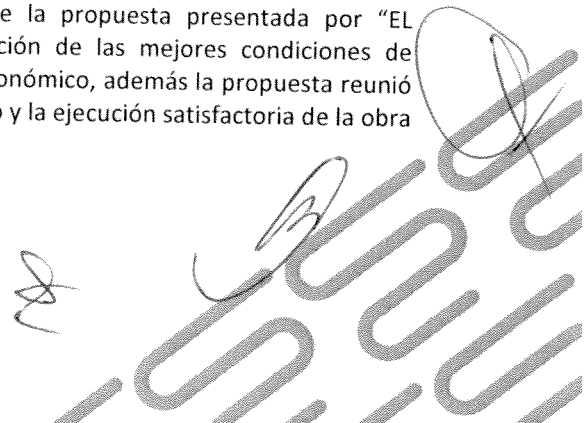
**I.- "EL MUNICIPIO", declara:**

I.1.- Que tiene personalidad jurídica para suscribir el presente contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73, 79, fracción X 80 fracción III, 85 fracción I, IV, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 10, 37 fracción V y XII, 38 fracción II, 41, 47 fracción VII, 52 fracciones II, 94 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 6, 41, 42 fracción IV, 51 fracción XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, Jalisco, artículo 1, 3, 8, 9 fracciones I y III, 10 fracciones I y III, 10 fracciones I y IV, 42 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.

FECHA DE ADO

I.2.- Que con fundamento legal en los artículos 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1 fracción I, 50 Puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1 fracción II, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así mismo los artículos 63, 64, 67 fracción II y 105 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco dan como resultado que el procedimiento aplicable para la adjudicación del contrato específico, en la modalidad de Concurso por Invitación de la obra denominada REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTON) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO., a la cual se le asigna el número de contrato DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17, financiado a través de FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS 2017.

I.3.- Que la presente asignación, se basó primordialmente en que la propuesta presentada por "EL CONTRATISTA" para la ejecución de la obra, representó la obtención de las mejores condiciones de contratación para "EL MUNICIPIO", en sus aspectos legal, técnico y económico, además la propuesta reunió las condiciones necesarias que garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

en cuanto a menor costo y el empleo de materiales de mejor calidad, resistencia y durabilidad, de igual forma, se consideró que "EL CONTRATISTA" contara con la capacidad económica, técnica y administrativa congruente con los trabajos a realizar, así como a que fue de las inscritas en el padrón de contratistas de este Municipio.

Condiciones que fueron indicadas en el dictamen que sirvió de base para adjudicar este contrato.

1.4.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Pleno del H. Ayuntamiento aprobó y autorizó la liberación del recurso municipal mediante sesión extraordinaria 07/17 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el día 26 de Mayo de 2017.

1.5.- Con registro federal de contribuyentes es: **MGU-420214-FG4**, tiene su domicilio en la finca marcada con el número exterior 400 (cuatrocientos) de la Avenida Hidalgo, Col. Centro, C.P. 44100, en Guadalajara, Jalisco, mismo que señala para que se le practiquen las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos legales de este contrato.

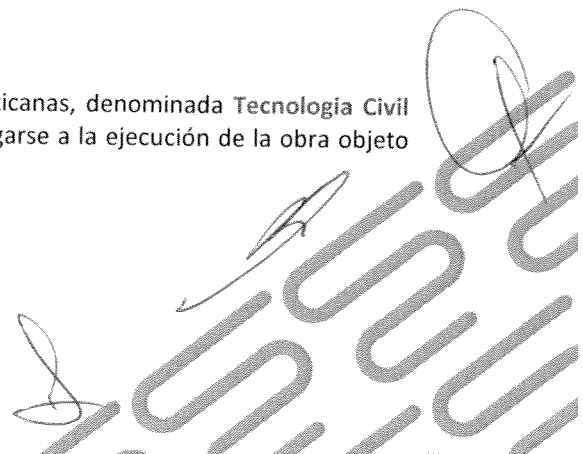
1.6.- El presente contrato se adjudicó a "EL CONTRATISTA" para llevar a cabo la ejecución de los trabajos a que se destina el presupuesto autorizado que se menciona en la declaración 1.4, de acuerdo con los actos relativos al procedimiento de contratación en modalidad de Concurso por Invitación, de conformidad con lo establecido en los artículos 81, 82 punto 1 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así mismo los artículos 63, 64, 67 fracción II y 105 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se comunicó a "EL CONTRATISTA" la necesidad de realizar los trabajos y las condiciones bajo las cuales se llevarán a cabo, y en escrito de fecha 19 de junio de 2017, "EL CONTRATISTA" presentó propuesta para la ejecución del mismo, por lo que "EL MUNICIPIO" hizo saber su resolución a "EL CONTRATISTA", el día 30 de junio de 2017, en el que se adjudicó este contrato para la realización de los trabajos objeto del mismo, con fundamento en lo aprobado por la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, en la sesión extraordinaria 10/17 con fecha 28 de Junio de 2017.

FOC-CI-100-17

1.7.- Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

**II.- "EL CONTRATISTA" declara:**

II.1.- Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, denominada Tecnología Civil Aztech S. de R.L. de C.V., con capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

de este contrato, acredita la existencia legal de la sociedad con el testimonio de la escritura pública número 11240 de fecha 7 de marzo de 2001, otorgada ante la fe del Lic. J. Pastor Padilla Padilla, Notario Público número 1 del Municipio de Guadalajara, Jalisco; la cual se encuentra debidamente registrada bajo Folio Mercantil No. 9296 1, con fecha 05 de Junio de 2001.

II.2.- El Ing. Luis Antonio Ramirez Vazquez, quién se identifica con credencial para votar No. , acredita su carácter de Administrador General Unico, con el testimonio de la Escritura Pública 11240 de fecha 7 de marzo de 2001, otorgada ante la fe del Lic. J. Pastor Padilla Padilla, Notario Público número 1 del Municipio de Guadalajara, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo Folio Mercantil 9296 1, con fecha 05 de Junio de 2001, mandato que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a la fecha no le ha sido limitado ni revocado.

II.3.-Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato.

II.4.- Tiene establecido su domicilio en calle Villacañas número 3005 , colonia Colinas del Rey, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, C.P.45130, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos de este contrato.

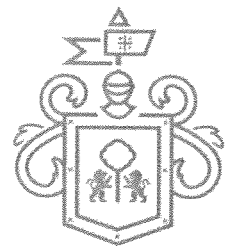
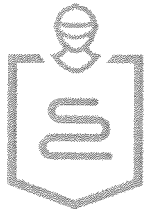
II.5.- Se encuentra registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el registro federal de contribuyentes número TCA0103088RA. Señalando también que su registro se encuentra vigente en el padrón de contratistas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, Jalisco, con la clave GDL-1808/08.

FGOSQ @OEU

II.6.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, así como, el contenido de los anexos 1 y 2 que contienen: 1).- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el representante legal; 2).- Catálogo de conceptos; mismos que debidamente firmados por las partes integran el presente contrato. Así como también conoce todos los detalles concernientes a la obra requerida comprometiéndose a la ejecución de este contrato, poniendo para ello toda su experiencia y conocimiento aplicando los procedimientos más eficientes para la realización y cumplimiento de sus obligaciones. Que ha presentado el programa de obra por partidas, así como también el 100% (cien por ciento) de análisis de precios de la obra motivo del presente contrato.

Así mismo, la bitácora que se abrirá en la fecha del inicio de los trabajos, también firmados por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", formarán parte integrante de este contrato.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

II.7.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución. Manifiesta que dispone de la organización y elementos materiales, humanos y tecnológicos suficientes para la realización de la obra objeto del presente contrato.

II.8.- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

II.9.- Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo estipulado en los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 64 y 108 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

**III.- “AMBAS PARTES” declaran:**

III.1.- Que se ajustan a los términos estipulados en el presente contrato, así como a lo establecido por los artículos 1260, 1267, 1269, 1271 y demás relativos y aplicables en el Código Civil del Estado de Jalisco.

III.2.- Que aceptan las especificaciones, presupuestos, relación de costos unitarios, programas de obras, planos arquitectónicos estructurales y detalles de obra.

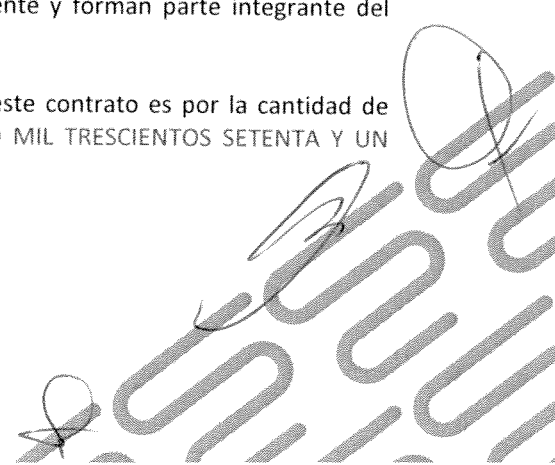
Expuesto lo anterior, las partes otorgan el contrato de obra pública que se consigna en las siguientes:



**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** “EL MUNICIPIO” encomienda a “EL CONTRATISTA” y este se obliga a ejecutar la obra consistente en: “REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTON) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.”, para ejecutarse en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo su responsabilidad, dirección profesional, hasta su total terminación, el cual se apegará estrictamente al **1).**- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el residente de obra; **2).**- Catálogo de conceptos: documentos que se anexan al presente y forman parte integrante del mismo.

**SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.-** El costo de la obra objeto de este contrato es por la cantidad de \$ 4,358,371.06 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

PESOS 06/100 M.N.), más \$ 697,339.37 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N.) de I.V.A., para un importe total de \$ 5,055,710.43 (CINCO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 43/100 M.N.), dicha cantidad solo podrá ser rebasada previo convenio que celebren las partes, por lo que sí "EL CONTRATISTA" realiza trabajos con un valor mayor, no tendrá derecho al reclamo del pago, independientemente de las responsabilidades en que incurra, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá observar las especificaciones que la Dirección de Obras Públicas señale.

**TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.-** "EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos objeto del presente contrato en un plazo de 90 días naturales, deberá iniciar la obra objeto de este contrato el día 4 de julio de 2017, y a concluirla el día 1 de octubre de 2017, conforme al calendario de obra entregado para la realización de la obra.

La ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y el tiempo previsto en el programa general de ejecución de los trabajos, pactado en este contrato.

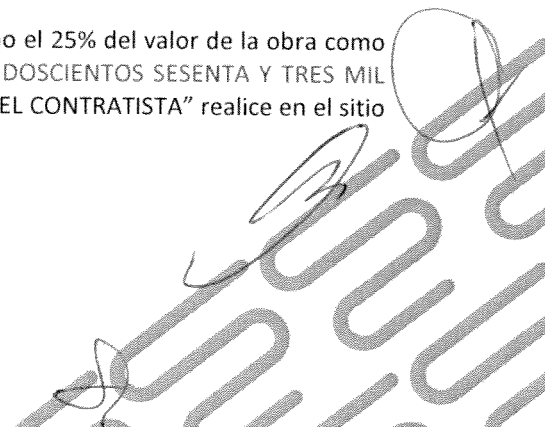
**CUARTA.- DISPONIBILIDAD DE DICTÁMENES, LICENCIAS, PERMISOS, DERECHOS DE BANCOS DE MATERIAL Y DEL INMUEBLE.-** "EL MUNICIPIO" cuando sea el caso, previamente a la realización de los trabajos, deberá tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos, licencias, derechos de bancos de materiales, así como la propiedad o los derechos de propiedad, incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán los trabajos, considerando la evaluación de impacto ambiental.

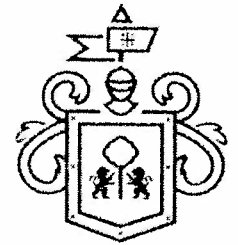
Asimismo, "EL MUNICIPIO" se ve obligado a poner a disposición de "EL CONTRATISTA" el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como los dictámenes, permisos y licencias que se requieran para su realización, *cuya tramitación sea competencia* de "EL MUNICIPIO", observando tanto "EL MUNICIPIO" como "EL CONTRATISTA" las disposiciones que en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y construcción que rijan en el ámbito Estatal y Municipal.

FGOSQ @CEOU

El incumplimiento por parte de "EL MUNICIPIO" en la entrega oportuna del o de los inmuebles en los que se llevarán a cabo los trabajos a "EL CONTRATISTA", prorrogarán en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, debiendo constar por escrito la entrega y recepción de los inmuebles citados.

**QUINTA.- ANTICIPOS.-** "EL MUNICIPIO" otorgará por concepto de anticipo el 25% del valor de la obra como anticipo, el cual asciende a la cantidad de \$ 1,263,927.61 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 61/100 M.N.) Incluye I.V.A., para que "EL CONTRATISTA" realice en el sitio





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

de los trabajos la construcción de sus oficinas, bodegas o instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción, inicio de los trabajos y adquisición de materiales y demás insumos.

El importe del anticipo será puesto a disposición de "EL CONTRATISTA" antes de la fecha pactada para el inicio de los trabajos y contra entrega de la garantía del anticipo; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado. Cuando "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de notificación del dictamen, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

El anticipo será amortizado proporcionalmente con cargo a cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados que se formulen, el cual será proporcional al anticipo otorgado debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final.

El atraso en la entrega del anticipo por causa no imputable a "EL CONTRATISTA" será motivo de diferimiento, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá presentar en tiempo, la solicitud de reprogramación de inicio, anexando a la misma, copia del depósito del anticipo otorgado, en un plazo máximo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de inicio estipulada en este contrato, en caso de que "EL CONTRATISTA" no presente la solicitud en el plazo estipulado no tendrá derecho a que se le autorice el nuevo programa de obra.

Plazo para presentar documentación de anticipo. "EL CONTRATISTA", tiene un plazo para presentar la documentación completa para el pago del anticipo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de firma de este contrato, el atraso en el cumplimiento de este requisito se considerará como atraso imputable a "EL CONTRATISTA" sin derecho a diferimiento de su fecha de inicio. "EL MUNICIPIO" no otorgará anticipo para estos trabajos.

FGÖSA Q AÖU

**SEXTA.- FORMA DE PAGO.-** Los trabajos objeto de este contrato, comprendidos en el proyecto y en el programa, se apegarán a la formulación de estimaciones que deberá cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo, las cuales serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a la residencia de obra, acompañada de la documentación soporte correspondiente dentro de los 6 (seis) días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, siendo este el último día de cada mes, con el objeto de conciliar volúmenes y en su caso autorizar la estimación correspondiente. En caso de que queden diferencias se resolverán en la siguiente estimación.

La residencia de obra cuenta con un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales siguientes a la presentación de las estimaciones, para realizar su revisión y autorización. "EL MUNICIPIO" debe pagar las

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

estimaciones por trabajos ejecutados, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.

Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí, cualquier tipo y secuencia es sólo para efecto de control administrativo.

En caso de que "EL MUNICIPIO" realice algún pago en exceso, "EL CONTRATISTA" deberá reintegrar estas cantidades más los intereses correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal, los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por los días calendario desde la fecha del pago y hasta la fecha en que ponga las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO".

La autorización de las estimaciones, será por conducto de la residencia de obra designada por "EL MUNICIPIO", por lo que la fecha de aceptación y firma de estimaciones debe asentarse en la misma y en la bitácora, "EL MUNICIPIO" se reserva el derecho a reclamar los trabajos faltantes, mal ejecutados o pagos realizados en exceso.

Las cantidades de trabajo consignadas en el presente contrato son aproximadas y por lo tanto sujetas a variaciones, sin que por este concepto los precios unitarios convenidos deban modificarse.

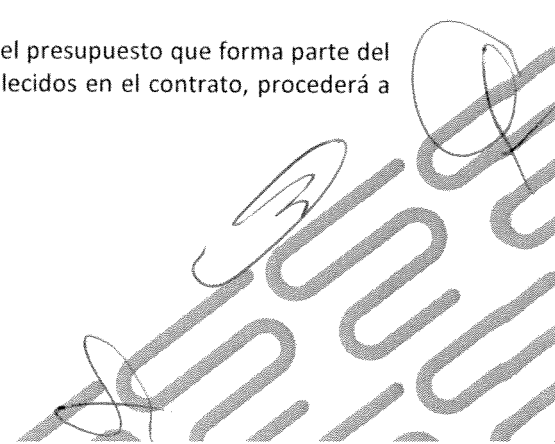
Presentación de Estimaciones.- "EL CONTRATISTA" recibirá como pago total por la ejecución satisfactoria de los trabajos, el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra realizada en las fechas que "EL MUNICIPIO" determine, se harán las estimaciones de obra ejecutada, con intervalos no mayores de un mes; las estimaciones se liquidarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, abonando a "EL CONTRATISTA" el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra contratada.

FOCSA © COU

Conceptos No Previstos en el Catálogo. Cuando a juicio de "EL MUNICIPIO" sea necesario llevar a cabo trabajos que no estén comprendidos en el proyecto y programa se consideran en la siguiente forma:

**A).**- Si existen conceptos a precios unitarios estipulados en el contrato que sean aplicables a los trabajos de que se tratan, "EL MUNICIPIO" estará facultado para indicar a "EL CONTRATISTA" su ejecución y este se obliga a realizarlos conforme a dichos precios.

**B).**- Si para estos trabajos no existieren conceptos a precios unitarios en el presupuesto que forma parte del presente contrato y "EL MUNICIPIO" considera factible precios ya establecidos en el contrato, procederá a



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

determinar los nuevos con intervención de "EL CONTRATISTA" y este se obligará a ejecutar los trabajos conforme a dichos precios.

C).- Si no fuera posible determinar los nuevos precios unitarios en la forma establecida en el párrafo anterior, "EL CONTRATISTA" a requerimiento de "EL MUNICIPIO" y dentro del plazo que este señale someterá a su consideración los nuevos precios unitarios acompañados de sus respectivos análisis en el entendimiento de que, para la fijación de estos precios deberá de aplicar el mismo criterio de costos y rendimientos de insumos que se hubiese seguido para la determinación de los precios unitarios establecidos en este contrato, "EL MUNICIPIO" resolverá en un plazo de 5 (cinco) días hábiles en caso de que no dé contestación a la solicitud, se entenderá como negada.

D).- La autorización de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos no implicará la ampliación automática del techo financiero, su autorización procederá siempre y cuando "EL MUNICIPIO" cuente con los recursos financieros autorizados.

"EL CONTRATISTA" tendrá un plazo de 20 (veinte) días naturales posteriores a la última fecha de terminación autorizada, para solicitar la autorización de pago de cualquier concepto extraordinario requerido para la terminación de la obra y que haya sido solicitado por "EL MUNICIPIO" en el entendido que, después de vencido el plazo sin haberse solicitado, no tendrá "EL CONTRATISTA" derecho al pago de los mismos.

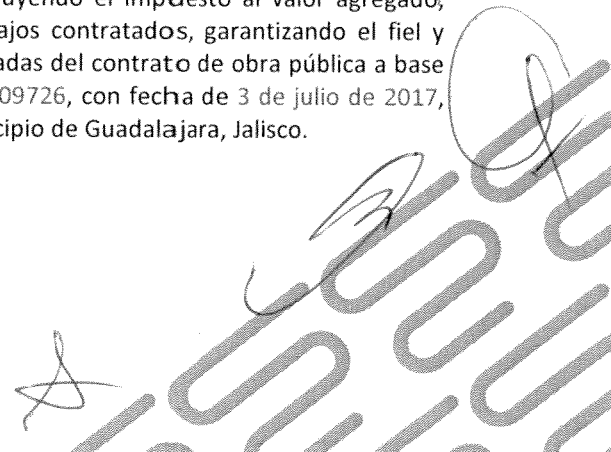
**SÉPTIMA. - GARANTÍAS:**

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 1,263,927.61 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 61/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del **anticipo** otorgado por el Municipio en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 0031700009724, con fecha de 3 de julio de 2017, otorgada por la afianzadora MAPFRE FIANZAS S.A., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FGOSQ @ ODU

Esta garantía solamente se liberará cuando se haya amortizado totalmente el anticipo concedido.

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 505,571.04 (QUINIENOS CINCO MIL QUINIENOS SETENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de los trabajos contratados, garantizando el fiel y exacto **cumplimiento** de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 0031700009726, con fecha de 3 de julio de 2017, otorgada por la afianzadora MAPFRE FIANZAS S.A., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Las pólizas de fianza contienen las declaraciones consistentes en lo siguiente:

**A).**- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.

**B).**- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL MUNICIPIO".

**C).**- Que la fianza estará vigente durante la tramitación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan por parte de "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO", hasta que se dicte resolución o sentencia ejecutoriada por autoridad competente, y

**D).**- Que la afianzadora acepte expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de las fianzas aún para el caso de que proceda el cobro de interés que prevé el artículo 95 Bis del mismo ordenamiento legal, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA" derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá obtener la modificación de la fianza y presentarla antes de la firma del convenio respectivo.

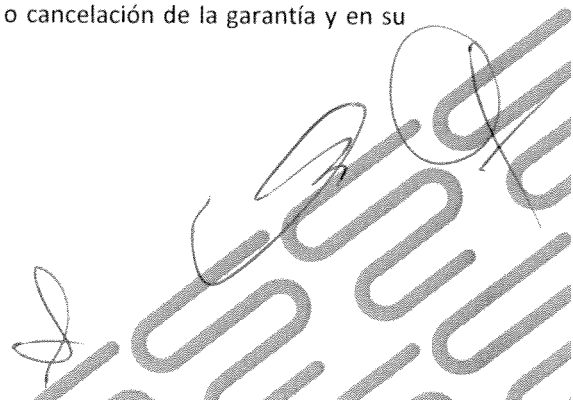
Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo de "EL CONTRATISTA" y éste haga pago de la totalidad de los mismos en forma incondicional dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha del finiquito. "EL MUNICIPIO" deberá liberar la fianza respectiva, en caso contrario "EL MUNICIPIO" procederá a hacer efectivas las garantías, a partir de la fecha en que se haya notificado a "EL CONTRATISTA" la resolución de la rescisión administrativa del contrato.

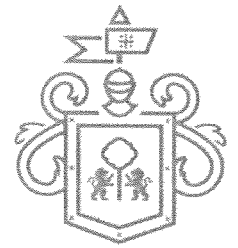
De Vicios Ocultos y Defectos.- Una vez finalizada la obra, para garantizar los defectos y vicios ocultos de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato "EL CONTRATISTA" presentará la póliza de fianza por el 10% (diez por ciento) del importe de los trabajos realmente ejecutados a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual estará vigente por un año contado a partir del día siguiente a la fecha del acta recepción de la obra.

FGÖŠQ @ AEÜ

"EL MUNICIPIO" deberá redactar un informe sobre el estado de la obra recibida, dentro de los 15 (quince) días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía.

Si el informe es favorable, "EL MUNICIPIO" procederá a la devolución o cancelación de la garantía y en su caso, al pago de las obligaciones pendientes.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Si el informe no es favorable y los defectos observados se deben a deficiencias en la ejecución de la obra y no al uso de lo construido durante el plazo de garantía, "EL MUNICIPIO" procederá a dictar las instrucciones oportunas a "EL CONTRATISTA", para la debida reparación de lo construido y concederle un plazo para ello, durante el cual continúa encargado de la conservación de la obra.

Quedan a salvo los derechos de los entes públicos para exigir ante las autoridades competentes el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas conforme a esta ley.

En tanto "EL CONTRATISTA" no otorgue las fianzas no se perfeccionará el contrato y no surtirá efecto alguno.

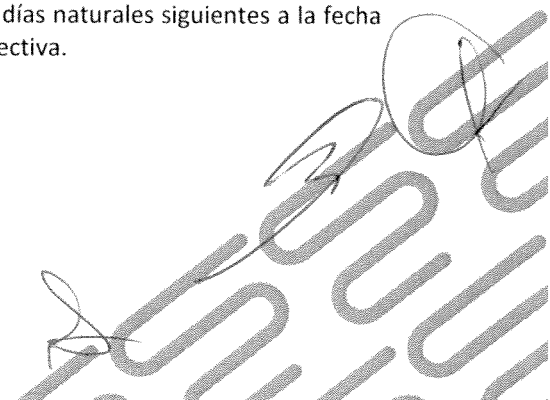
**OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS.-** Si durante la vigencia del presente contrato de obra ocurren circunstancias o acontecimientos de cualquier naturaleza no previstos en el mismo, pero que de hecho y sin que exista dolo, culpa, negligencia o ineptitud de cualquiera de las partes, determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados, dichos costos deberán constar por escrito y serán revisados por las partes.

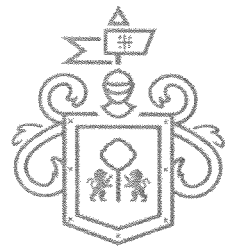
Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando porcentaje de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato, para su aplicación será conforme al programa de ejecución pactado en el contrato en caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa vigente. Las partes acuerdan que el procedimiento para la revisión y ajuste de costos, se sujetan a lo siguiente:

En el caso de obras en que se tenga establecida la proporción en que interviene los insumos en el total del costo directo de las obras, el ajuste podrá determinarse mediante actualización de los costos de insumos en que interviene en dichas proporciones.

FG 054 000

En este supuesto "EL MUNICIPIO" podrá optar por este procedimiento cuando así convenga para lo cual deberá agrupar aquellas obras o contratos que por sus características contengan conceptos de trabajo similares y consecuentemente sea aplicable al procedimiento mencionado. Los ajustes se determinarán para cada grupo de obras o contratos y se aplicará exclusivamente para los que se hubieren determinado y no se requerirá que "EL CONTRATISTA" presente documentación justificadora, estando vigente el contrato el pago de ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados, deberá cubrirse por parte de "EL MUNICIPIO" a solicitud de "EL CONTRATISTA", a más tardar dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que "EL MUNICIPIO" resuelva por escrito el aumento o reducción respectiva.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Los ajustes se calcularán a partir de la fecha en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos, respecto de la obra faltante del total conforme al programa de ejecución pactada, o en su caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa que se hubiese convenido "EL MUNICIPIO" podrá modificar el proyecto, especificaciones y programa materia de este contrato mediante comunicado por escrito al representante de "EL CONTRATISTA" las modificaciones se consideran incorporadas al texto del contrato y serán obligatorias para ambas partes.

"EL CONTRATISTA" por ningún motivo procederá a la ejecución de los trabajos que no estén contemplados en el catálogo de conceptos, hasta en tanto se autoricen las modificaciones y se asienten en la bitácora.

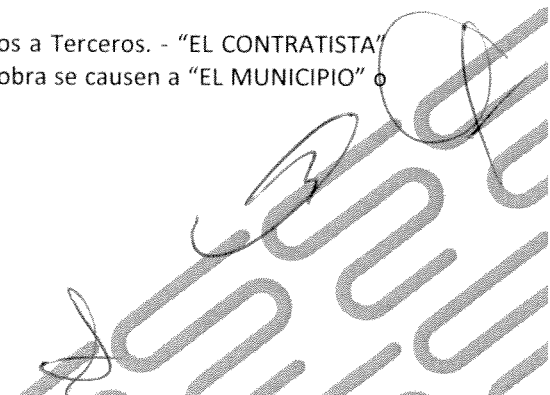
**NOVENA.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.-** Por su parte "EL CONTRATISTA" se obliga a tener en el lugar de los trabajos anticipadamente a un profesional que lo represente, el cual deberá ser especialista en la materia, previamente aceptado por "EL MUNICIPIO" y cuya aceptación la podrá revocar a su criterio, el representante de "EL CONTRATISTA" deberá estar facultado para ejecutar los trabajos a que se refiere este contrato, así como para aceptar y objetar las observaciones de obra que se formulen y en general para actuar a nombre y por cuenta de "EL CONTRATISTA".

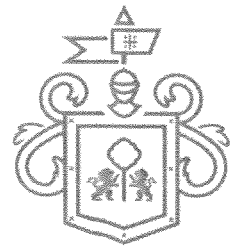
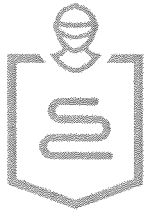
**DÉCIMA.- OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES.-** "EL CONTRATISTA", como empresario y patrón será el único responsable de las obligaciones obrero-patronales ante las diversas instituciones y organismos públicos, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA", se obliga por lo mismo a responder por todas las reclamaciones que los trabajadores presenten en su contra o contra "EL MUNICIPIO" en relación con los trabajos objeto del presente contrato. Así como también con quienes les suministre materiales para la misma, por lo que "EL MUNICIPIO", bajo ninguna circunstancia se considerará patrón sustituto, intermediario o responsable solidario, por ser ajeno a ese vínculo obrero patronal, y no existir subordinación de los auxiliares de "EL CONTRATISTA", quedando a salvo de cualquier reclamación o indemnización que se origine entre aquellos, siendo por ende "EL CONTRATISTA", el responsable de los actos u omisiones imputables a sus representantes, trabajadores, factores o dependientes, liberando a "EL MUNICIPIO", y manteniéndolo a salvo de cualquier reclamación o responsabilidad. Artículos 1396, 1401 y 1402 del Código Civil del Estado de Jalisco.

FGOSA 0000

**DÉCIMA PRIMERA. - RECURSOS HUMANOS DE "EL CONTRATISTA".-** Para el cumplimiento del presente contrato, "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear personal técnico especializado para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato.

**DÉCIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".-** Daños a Terceros. - "EL CONTRATISTA" será el único responsable de los daños y perjuicios que con motivo de la obra se causen a "EL MUNICIPIO" o





## CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17

a terceros, por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por inobservancia de las disposiciones dadas por esta o por las violaciones a las leyes y reglamentos aplicables.

Subcontratos.- "EL CONTRATISTA" no podrá encomendar ni subcontratar con otra persona física o moral la ejecución total o parcial de la obra, salvo autorización expresa previa y por escrito por parte de "EL MUNICIPIO" y en el supuesto de que "EL CONTRATISTA" requiera, subcontratará a otra empresa para la ejecución de una parte de la obra mencionada o respecto de trabajos especializados de misma obra o adquiera materiales o equipo que incluyan su instalación, deberá solicitarlo por escrito con 15 (quince) días de anticipación a "EL MUNICIPIO" acompañando la documentación correspondiente, en estos casos "EL CONTRATISTA" seguirá siendo responsable de la ejecución de las obras, sin que el tercero quede subrogado en ninguno de los derechos de aquel.

Reparaciones.- Cuando las obras no se hayan realizado de acuerdo con lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de "EL MUNICIPIO", este ordenará su reparación o reposición inmediata con las obras adicionales que resulten necesarias las cuales hará por su cuenta "EL CONTRATISTA" sin que tenga derecho de retribución alguna; en este caso "EL MUNICIPIO" si lo estima necesario, podrá ordenar la suspensión parcial o total de las obras contratadas en tanto no se lleven a cabo dichos trabajos, y sin que esto sea motivo para ampliar el plazo señalado para la terminación de las obras.

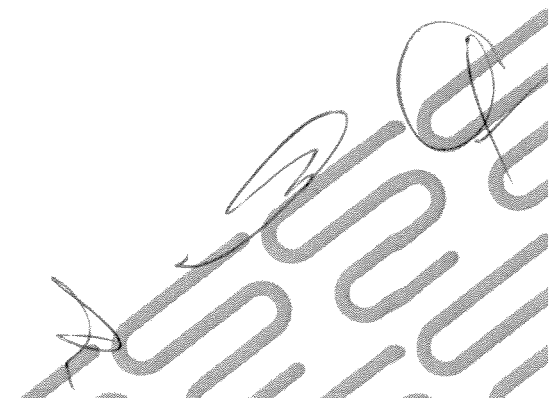
Calidad de los Materiales.- Es facultad de "EL MUNICIPIO" llevar a cabo la inspección y pruebas necesarias de todos los materiales que vayan a usar en la ejecución de la obra, ya sea en el lugar de esta o en los lugares de adquisición o fabricación, con cargo a "EL CONTRATISTA".

Proveedores y Prestadores de Servicios.- "EL CONTRATISTA" se compromete al pago de los materiales o servicios relativos de la obra, las causas de incumplimiento presentadas y justificadas a través de la residencia en tanto no sean aclaradas por este, será causa de situación de mora de la empresa.

Seguridad de la Obra.- "EL CONTRATISTA" se obliga a adoptar para la revisión de riesgos presentes o futuros con motivo de la obra a ejecutar, a instalar a su costa los anuncios, avisos, señales y medidas preventivas y de orientación que se requieran para evitar los riesgos que se corran por los trabajos que se realizan, de causarse cualquier siniestro será sufragada la responsabilidad por "EL CONTRATISTA".

FGOSQ @OEU

Es obligación de "EL CONTRATISTA" el suministro y colocación del rótulo de obra, con cargo a sus gastos indirectos y conforme a los lineamientos señalados por "EL MUNICIPIO" mismos que se describen en el anexo, en caso de incumplimiento "EL MUNICIPIO" lo proporcionará y su costo será descontado del pago de sus estimaciones.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Vicios Ocultos.- Cuando aparecieren desperfectos o vicios de la obra dentro del año siguiente a la fecha de su recepción, "EL MUNICIPIO" ordenará su reparación o reposición inmediata, lo que hará "EL CONTRATISTA" por su cuenta y sin tener derecho a retribución por ello, si "EL CONTRATISTA" no atendiere los requerimientos en un plazo de 10 (diez) días hábiles, "EL MUNICIPIO", podrá, con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

Ni las liquidaciones parciales, ni el pago total de la obra, aunque esta haya sido recibida y aprobada, exime a "EL CONTRATISTA" de la responsabilidad en que pudiere incurrir por vicios ocultos que después resulten y que provengan por defectos de la construcción o mala calidad de los materiales empleados y por lo tanto, "EL MUNICIPIO" podrá con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

**DÉCIMA TERCERA. – SUPERVISIÓN.-** "EL MUNICIPIO" a través de los representantes que para el efecto designe, tendrán el derecho a supervisar en todo tiempo las obras objeto de este contrato así como los materiales que en ella se empleen ya sea en el sitio de ésta o en los lugares de adquisiciones y observaciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al proyecto y modificaciones que se consideren pertinentes.

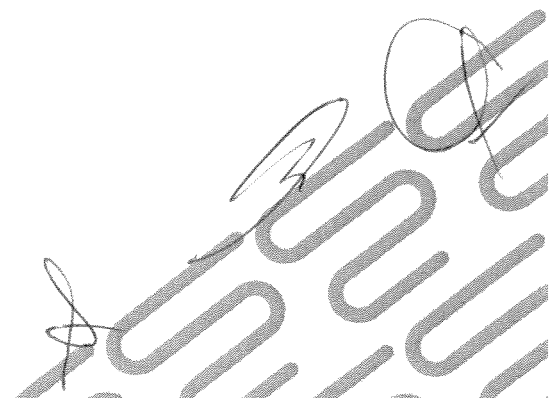
**DÉCIMA CUARTA.- DE LA BITÁCORA.-** La bitácora es el instrumento técnico que por medios de comunicación electrónica, constituye el medio de comunicación entre "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", en el cual se registrarán los asuntos y eventos de importancia que se presenten durante la ejecución de los trabajos.

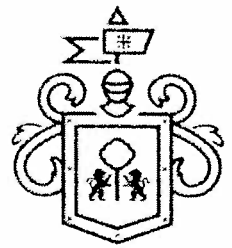
El uso de la bitácora será obligatorio, su elaboración, control y seguimiento se hará por los medios convencionales.

FGÖŠQ @ CÖU

**DÉCIMA QUINTA.- RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.-** Las penas convencionales se aplicaran por atrasos en el cumplimiento de las fechas establecidas en el programa de obra, así como por atraso en el cumplimiento en la fecha de terminación de los trabajos pactados en el presente, estipulándose lo siguiente:

Pena por Incumplimiento en Tiempo.- "EL MUNICIPIO" tendrá la facultad de verificar mensualmente si los trabajos objeto de este contrato se están ejecutando por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con las fechas previamente pactadas, para lo cual "EL MUNICIPIO" comparará mes a mes el avance contra el programa y los trabajos efectivamente ejecutados.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Si como consecuencia de la comparación ya citada en el párrafo anterior, se advierte que el avance de los trabajos es menor de lo que debía realizarse y sea por causas imputables a "EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO" procederá a hacer las retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en las fechas en las que se determinen los atrasos en base a la siguiente fórmula:  
Sanción por incumplimiento en tiempo:  $= 0.05x(ic-ie)$ .

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

Pena por Atraso en la Entrega.- Además de la pena por incumplimiento en tiempo, se aplicará una sanción por atraso en la entrega física de la obra que se irá incrementando en la medida en que "EL CONTRATISTA" no entregue totalmente terminada la obra, dicha sanción se calculará según la siguiente fórmula:

Sanción por atraso en la entrega de la obra:  $=0.05x(ic-ie)x(ftr-fta)/30$

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

FTR= Fecha de terminación real de la obra.

FTA= Fecha de terminación autorizada de la obra.

Pena por Atraso en Finiquito.- "EL CONTRATISTA" se obliga a presentar la documentación completa de finiquito de la obra a la Dirección de Obras Públicas, a más tardar 30 (treinta) días naturales a la fecha autorizada de terminación. En caso contrario será considerado en estado de mora para nuevos contratos. La presentación tardía de finiquitos causa grave perjuicio al cierre de ejercicio y se corre el riesgo de la cancelación de los recursos para pago.

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa, que a juicio de "EL MUNICIPIO" no sea imputable a "EL CONTRATISTA".

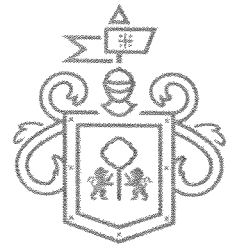
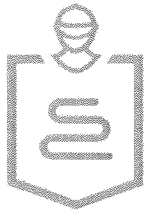
FGOSA @ OOU

Independientemente de las aplicaciones de las penas señaladas anteriormente, "El Municipio" podrá exigir el cumplimiento forzoso del contrato, o hacerlo ejecutar por un tercero con cargo total a "El Contratista"

**DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.-**

Prórrogas.- Para que tenga validez la prórroga debe solicitarse por escrito en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles de ocurrido el evento que lo motiva y dentro del periodo de ejecución de la obra a la Dirección





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

de Obras Públicas, ésta tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para aprobar o rechazar la solicitud por escrito firmada por el titular, si esto no ocurre en ese periodo, se tendrá por aceptada la solicitud siempre y cuando no haya sido presentada extemporánea, una vez autorizada la prórroga deberá adecuarse el calendario de obra.

“EL MUNICIPIO” tendrá dentro de su presupuesto autorizado, en todo tiempo la facultad y sin ninguna responsabilidad de ampliar, reducir o modificar la realización de la obra objeto de este contrato, dando aviso por escrito a “EL CONTRATISTA”.

Si durante el curso de ejecución de obra se advierte por las partes la necesidad de efectuar adecuaciones al proyecto de la obra como lo es el ampliar, reducir o modificar los plazos pactados, o bien, la conveniencia en la realización de trabajos extraordinarios o complementarios se hará del conocimiento a “EL MUNICIPIO”, quien en atención a los razonamientos y justificaciones expuestas a los planos, proyectos, relación de costos o presupuestos que le presente “EL CONTRATISTA” o determinen a juicio de “EL MUNICIPIO”, sin perjuicio de la facultad que le asiste de ejecutar directamente los trabajos, tendrá la opción de autorizar mediante acuerdo por escrito la realización de los trabajos o modificaciones respectivas y comunicará a “EL CONTRATISTA” quién estará obligado a su ejecución y observancia, por lo que se suscribirá un convenio modificatorio en el que se detallen las condiciones y trabajos extras. El convenio podrá ser autorizado hasta por un 25% (veinticinco por ciento) por una sola vez del importe del contrato, debiendo obtener “EL CONTRATISTA” garantías y fianzas específicas.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales sobre las nuevas condiciones, mismos que deberán ser suscritos bajo la responsabilidad del servidor público que haya firmado el contrato o quién lo sustituya en el cargo, dichas modificaciones no podrán de modo alguno afectar las condiciones que se refieren a la naturaleza y características esenciales del objeto de este contrato, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

FC/OSA/0000

Dichas modificaciones podrán realizarse, lo mismo en aumento que en reducción del plazo de ejecución o monto del mismo. Si se modifica el plazo, los periodos se expresarán en días naturales, y la determinación del porcentaje de variación se hará con respecto del plazo pactado en este contrato; refiriéndonos al monto, la comparación se realizará en base al monto convenido en la cláusula segunda, “EL CONTRATISTA” y “EL MUNICIPIO” deberán revisar los indirectos y el financiamiento originalmente pactados y determinar la procedencia de ajustarlos a las nuevas condiciones en caso de que estas se presenten. Los ajustes de ser procedentes deberán contar por escrito y, una vez autorizados los incrementos o reducciones que resulten, se aplicarán a las estimaciones en que se generen o se hayan generado.

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Las modificaciones al plazo de ejecución de los trabajos serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aún cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un solo documento, distinguiéndolos unos de otros, anexando la documentación que los soporte para efectos de pago.

El residente de obra deberá sustentar el dictamen técnico que funde y motive las causas que originen la celebración de los convenios modificatorios o adicionales, según sea el caso, considerándose estos, parte de este contrato y obligatorias para "EL CONTRATISTA" y "EL MUNICIPIO" las estipulaciones que en los mismos se establezcan.

Cuando se realicen conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o en plazo, dichos conceptos se deberán considerar y administrar independientemente a los originalmente pactados en este contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- SUSPENSIÓN DE LA OBRA.-** "EL MUNICIPIO" podrá suspender con causa justificada temporal o definitivamente la ejecución de la obra objeto de este contrato en todo o en parte, sin responsabilidad alguna para "EL MUNICIPIO", en cualquier estado en que se encuentre, dando aviso por escrito a "EL CONTRATISTA" con 5 (cinco) días hábiles de anticipación; cuando la suspensión sea temporal, "EL MUNICIPIO" informará a "EL CONTRATISTA" la duración aproximada de la suspensión y el programa se modificará por el plazo correspondiente.

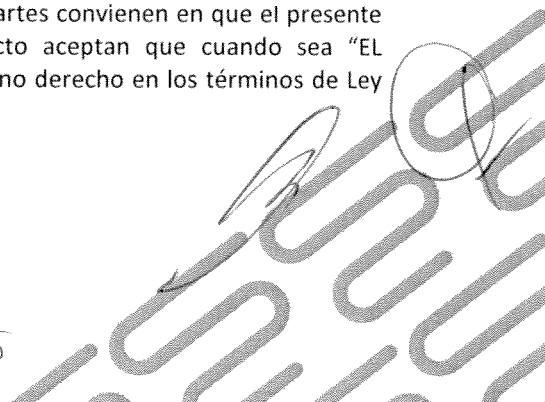
Cuando la suspensión sea definitiva será rescindido el contrato cubriéndosele a "EL CONTRATISTA", previa estimación el importe de la obra que haya realizado; sin perjuicio de confiar y cuantificar los daños y perjuicios que se hayan ocasionado en perjuicio de "EL MUNICIPIO" y será responsable por la obra ejecutada.

Cuando "EL MUNICIPIO" determine suspender las obras y lo ejecutado se ajuste a lo pactado, en este caso se cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las obras ejecutadas y gastos no recuperables, siempre que estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este contrato, el que podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motiven dicha suspensión.

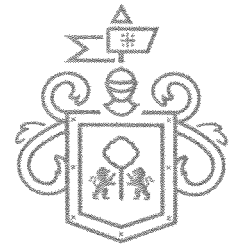
FG05Q @00U

Cuando la suspensión derive de un caso fortuito o fuerza mayor, no existirá ninguna responsabilidad para "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO" debiendo suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de la suspensión y las fechas de inicio y terminación.

**DÉCIMA OCTAVA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** Las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido en caso de incumplimiento, al respecto aceptan que cuando sea "EL MUNICIPIO" el que determine rescindirlo, dicha rescisión operará de pleno derecho en los términos de Ley







**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

de Obra Pública del Estado de Jalisco; si es “EL CONTRATISTA” quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante los tribunales competentes.

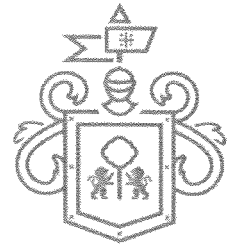
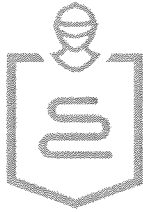
En el caso de saldo por amortizar, se reintegrará a “EL MUNICIPIO” en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, contados a partir de la fecha en que le sea comunicada la rescisión a “EL CONTRATISTA”, para lo cual se le reconocerán los materiales que tenga en obra o en proceso de adquisición debidamente comprobados mediante la exhibición correspondiente, conforme a los datos básicos de precios, considerando los ajustes de costos autorizados a la fecha de rescisión, siempre y cuando sean de la calidad requerida, puedan utilizarse en la obra y “EL CONTRATISTA” se comprometa por escrito a entregarlos en el sitio de los trabajos, en el caso de que no reintegre el saldo por amortizar, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, en los casos de mora para el pago de créditos fiscales.

**DÉCIMA NOVENA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.-** Las causas que pueden dar lugar a la rescisión por parte de “EL MUNICIPIO”, sin necesidad de declaración judicial, son las que a continuación se señalan:

- 1.- Si “EL CONTRATISTA” no inicia o no termina las obras objeto de este contrato en la fecha señalada.
- 2.- Si suspende injustificadamente las obras o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellas que hubiere sido rechazada por escrito como defectuosa por “El Municipio”.
- 3.- Si “EL CONTRATISTA” no ejecuta el trabajo de conformidad con lo estipulado o sin motivo justificado, no acata las órdenes dadas por escrito por “EL MUNICIPIO”.
- 4.- Si “EL CONTRATISTA” no da cumplimiento al programa de trabajo, a juicio de “EL MUNICIPIO”.
- 5.- Si “EL CONTRATISTA” se declara en quiebra o suspensión de pagos o si hace cesión de bienes en forma que afecte a este contrato, o por la falta de pago de salarios, prestaciones sociales, sindicales y laborales de cualquier índole.
- 6.- Si “EL CONTRATISTA” subcontrata o cede la totalidad o parte de las obras objeto de este contrato o los derechos derivados del mismo, sin el consentimiento de “EL MUNICIPIO”.
- 7.- Si “EL CONTRATISTA” no da a “EL MUNICIPIO” y a las instituciones oficiales que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para inspección, vigilancia y supervisión de los materiales, trabajos y obras.
- 8.- Si reduce su capital social y contable en forma notable que a juicio de “EL MUNICIPIO” no garantice el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.

FGOSQ QOBU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

9.- Cuando "EL CONTRATISTA" acumule un 25% (veinticinco por ciento) de atraso en el avance de la obra.

10.- En general, por cualquier otra causa imputable a "EL CONTRATISTA" similar a las antes expresadas.  
Pago por Rescisión.- Si "EL MUNICIPIO" opta por la rescisión, "EL CONTRATISTA" estará obligado a pagar por concepto de daños y perjuicios una pena convencional que podrá ser a juicio de "EL MUNICIPIO", hasta el monto de la garantía otorgada.

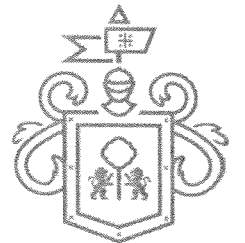
**VIGÉSIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL.**-Acuerdan "LAS PARTES", que el "MUNICIPIO", podrá rescindir el contrato de obra sin necesidad de declaración judicial, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 53 puntos 2 y 3 y 54 fracción "IV" del punto "1" del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco bajo el siguiente procedimiento:

I.- Se iniciará a partir de que a "EL CONTRATISTA", le sea notificado el incumplimiento en que haya incurrido para que en un término de **diez días hábiles** exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes, haciéndosele saber la fecha, la hora y el lugar (domicilio de la obra) en que tendrá verificativo el levantamiento de acta circunstanciada de comprobación, medición, recepción y liquidación de los trabajos realizados, misma que se llevara a cabo ante Fedatario Público, Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara y la Dirección del Área de Construcción y Supervisión de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, Jalisco; de conformidad al punto "2" de la fracción "IV" del numeral 54 del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente procedimiento:

II.- El día y hora fijado para el levantamiento del acta circunstanciada se llevará a cabo en el lugar donde se realicen los trabajos, recibiendo los trabajos realizados por "EL CONTRATISTA", en el estado en que estos se encuentren, debiéndose detallar en dicha acta el estado físico en que se encuentre la obra, de conformidad con el calendario de obra que esté aprobado por la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, Jalisco, la inasistencia de "EL CONTRATISTA", habiendo sido notificado legalmente no invalida el acto.

FC/OSA/COU

III.- Transcurrido el término probatorio a que se refiere el punto "I", uno de la presente cláusula, se dictara determinación fundada y motivada de dar o no, por rescindido el contrato, considerando los argumentos y las pruebas que el contratista hubiere hecho valer, de conformidad a lo dispuesto por el numeral al punto "2" de la fracción "IV" del numeral 54 del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco, esta determinación se notificara a "EL CONTRATISTA", en forma personal, para que en el término de **diez días hábiles** exponga lo que a su derecho convenga o interponga los juicios o recursos que estime pertinentes.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

**IV.-** A partir de que se levante el acta circunstanciada de comprobación, medición y liquidación mencionada en el punto "I", de la presente clausula "EL MUNICIPIO", tomara inmediatamente la posesión legal y material de la obra.

**V.-** Desde la fecha en que se tome posesión legal y material de la obra "EL MUNICIPIO", quedará liberado de cualquier obligación contractual que lo una con "EL CONTRATISTA", a excepción de las obligaciones de pago de las estimaciones que se encuentren en trámite y el finiquito correspondiente de conformidad a la fracción "IV" del numeral 54 Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, Jalisco.

**VI.-** A partir de la fecha en que "EL MUNICIPIO", tenga la posesión legal y material de la obra, tendrá las más amplias facultades para que pueda continuar la obra que no haya sido ejecutada a través de otra empresa o ejecutar los mismos, por Administración directa, en virtud de la Rescisión Administrativa.

**VIGÉSIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato por razones de interés general, caso fortuito, fuerza mayor o cuando existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave a "EL MUNICIPIO"; se determine la nulidad total o parcial a los actos que dieron origen al contrato con motivo de una resolución de una inconformidad, o por resolución de autoridad competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos, pagando a "EL CONTRATISTA" los trabajos realizados, así como los gastos no recuperables siempre y cuando sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

En cualquier caso, de terminación anticipada, se deberán realizar las anotaciones pertinentes en la bitácora, debiendo "EL MUNICIPIO" levantar acta circunstanciada en la que se contengan como mínimo los requisitos indicados por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

FOOSA O O U

Ya notificada la terminación anticipada del contrato a "EL CONTRATISTA" por "EL MUNICIPIO", este procederá a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, y en su caso, procederá a suspender los trabajos levantando, con o sin la comparecencia de "EL CONTRATISTA" acta circunstanciada del estado que guardan los trabajos.

"EL CONTRATISTA" queda obligado a regresar a "EL MUNICIPIO" en un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación del oficio e inicio de terminación anticipada del contrato, la documentación que se le hubiere entregado para la realización de los trabajos.

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Al darse por terminado anticipadamente este contrato, se elaborará el finiquito conforme a la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.- RECEPCIÓN DE OBRA.-** “EL MUNICIPIO” recibirá las obras objeto de este contrato hasta que sean terminadas en su totalidad, si las mismas hubieren sido realizadas de acuerdo con las especificaciones convenidas y demás estipulaciones de este contrato, mediante un acta de recepción, según lo siguiente:

**A).-** Cuando sin estar terminada la totalidad de la obra, las partes de los trabajos ejecutados se ajuste a lo convenido y pueda ser utilizada a juicio de “EL MUNICIPIO”, en este caso se liquidará a “EL CONTRATISTA” lo ejecutado.

**B).-** Cuando de común acuerdo “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” convengan en dar por terminado anticipadamente el contrato, en este caso, las obras que se reciban se liquidarán en la forma que las partes convengan, conforme a lo establecido en este contrato.

**C).-** Cuando “EL MUNICIPIO” rescinda el contrato en los términos de la cláusula décima octava, en este caso la recepción parcial quedará a juicio de éste y liquidará el importe de los trabajos que decida recibir.

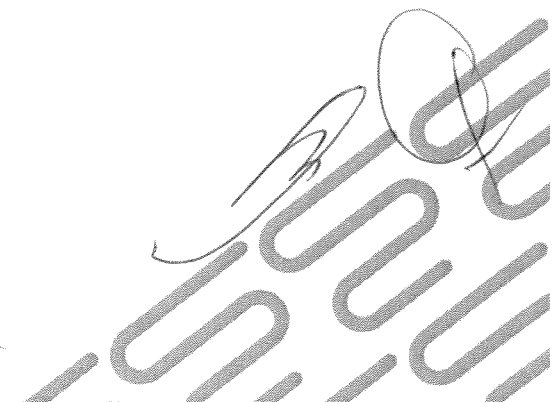
**D).-** Cuando la autoridad jurisdiccional declare rescindiendo el contrato, en este caso, se estará a lo dispuesto por la resolución respectiva.

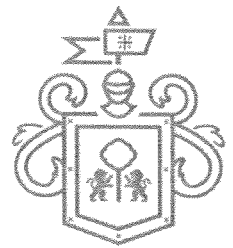
“EL CONTRATISTA” avisará por escrito a “EL MUNICIPIO” la fecha de terminación de la obra y ésta se obliga a recibirla en un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de terminación siempre y cuando esté concluida la obra.

FGÖSQ @ ÖÖU

Al término de la obra se levantará acta de recepción con lo cual se dará por terminada y entregada la obra. La recepción parcial o total de las obras y la liquidación de su importe, se efectuarán sin perjuicio de los descuentos que deban hacerse por concepto de sanciones en los términos de este contrato.

“EL CONTRATISTA” declara estar de acuerdo en que, cualquier modificación de los conceptos y fechas de contrato que se asentarán en bitácora y de lo cual estuviera enterado el supervisor, como recalendarización por recibir anticipo tarde, prórrogas, conceptos extraordinarios, modificaciones al proyecto, a la especificación, etc., no tendrán validez si no cuentan con solicitud formal a “EL MUNICIPIO” por parte de “EL CONTRATISTA” y aprobación por escrito del Director de Obras Públicas de “EL MUNICIPIO”. Cualquier autorización verbal o escrita en bitácora no será reconocida si no cumple la forma oficial anterior.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

**VIGÉSIMA TERCERA.- FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.-** Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, se elaborará el finiquito correspondiente, anexando el acta de recepción física de los trabajos.

"EL MUNICIPIO" deberá notificar por oficio a "EL CONTRATISTA" mediante su representante legal o su residente de obra, la fecha, el lugar y la hora en que se llevará a cabo el finiquito; "EL CONTRATISTA" tendrá la obligación de acudir al llamado que se le haga mediante oficio respectivo; de no hacerlo se le comunicará el resultado dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de su emisión.

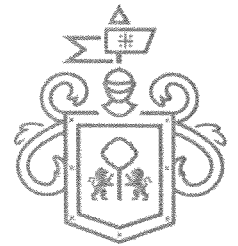
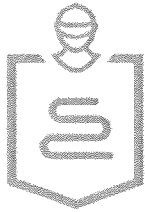
El documento en el que conste el finiquito deberá reunir como mínimo los requisitos que se indican en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

El finiquito deberá ser elaborado por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" dentro de los 30 (treinta) días naturales (según la magnitud de los trabajos) siguientes a la fecha del acta de recepción física de los trabajos, haciéndose contar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo exponer en su caso, las razones de la aplicación de las penas convencionales o del sobrecosto de los trabajos.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, "EL CONTRATISTA" no acuda con "EL MUNICIPIO" para su elaboración en el término señalado en el párrafo anterior, "EL MUNICIPIO" procederá a elaborarlo, debiendo comunicar por oficio su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro de un término de 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" quién tendrá el término de 15 (quince) días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda; si transcurrido este término no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de "EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO" deberá liquidarlos dentro del término de 20 (veinte) días naturales siguientes. Si resulta que existen saldos a favor de "EL MUNICIPIO" el importe de estos se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir por concepto de trabajos ejecutados y si no fueran suficientes, se exigirá por oficio su reintegro, más los gastos financieros correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga, para el pago de créditos fiscales dichos gastos empezarán a generarse cuando las partes tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO", en caso de no obtener reintegro, "EL MUNICIPIO" podrá hacer efectivas las garantías que encuentre vigentes, en forma simultánea se levantará el acta administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por "EL

FGOŠQ @œU



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, la que deberá reunir como mínimo los requisitos señalados por ley.

Cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la firma del finiquito, el documento donde éste conste se podrá usar como acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, debiendo agregar únicamente una manifestación de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" de que no existen otros adeudos y por lo tanto se tendrán por terminados los derechos y obligaciones que genera este contrato, sin derecho a ulterior reclamación. Al no ser factible el pago en el término indicado, se procederá a elaborar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato.

Deducción de Adeudos.- Si al recibirse las obras y efectuarse la liquidación correspondiente existirán deductivas o cualquier otra obligación o responsabilidad para con "EL MUNICIPIO", a cargo de "EL CONTRATISTA", el importe de las mismas se deducirá de las cantidades a cubrirse por trabajos ejecutados y, si no fueren suficientes se hará efectiva la fianza otorgada por estos conceptos por "EL CONTRATISTA".

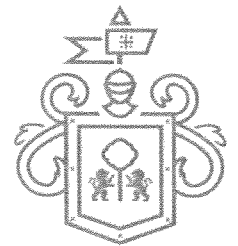
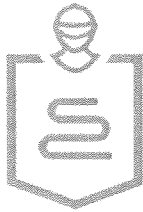
Cuando por causas injustificadas los trabajos objeto del presente contrato no se entreguen en el plazo establecido en el programa autorizado, todo gasto por concepto de supervisión adicional y servicios de apoyo a la obra será con cargo a "EL CONTRATISTA". El importe de dichos gastos será deducido de los pagos que "EL MUNICIPIO" deba hacer a "EL CONTRATISTA".

**VIGÉSIMA CUARTA.- "LAS PARTES"**, acuerdan que la Tesorería Municipal llevará a cabo el finiquito de los trabajos contratados, siempre y cuando le sea proporcionado por la dependencia encargada de ejecutar la obra, el informe final de auditoría que con motivo de la revisión de los mismos realiza la Contraloría Ciudadana, de conformidad a lo dispuesto por los numerales 63 y 138 fracción "IV" del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

FOC-CI-100-17

**VIGÉSIMA QUINTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES.-** "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a sus anexos, los términos, lineamiento, procedimientos y requisitos que establecen la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, su Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como las disposiciones administrativas que le sean aplicables.

**VIGÉSIMA SEXTA.- OTRAS ESTIPULACIONES.-** "EL CONTRATISTA" conviene expresamente y otorga su consentimiento para que de las estimaciones que se le cubran se le haga la retención del 0.5% (cinco al



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

millar) del importe de cada estimación, para cumplir con el artículo 16 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, por concepto de derechos de inspección, control y vigilancia.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS FUTUROS.-** “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” resolverán entre sí las controversias futuras y previsibles que pudieran versar sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo derivados de este contrato, de conformidad con el siguiente procedimiento:

**A).-** “EL CONTRATISTA” solicitará a “EL MUNICIPIO”, mediante un escrito en el cual expondrá el problema técnico y/o administrativo que se haya suscitado entre él y el residente de obra, indicando las causas y motivos que le dieron origen, anexará la documentación que sustente su petición y los presentará dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha en el que haya ocurrido.

**B).-** El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de “EL MUNICIPIO” dentro de un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud, realizará las diligencias necesarias requeridas, a fin de emitir una solución que dé término al problema planteado

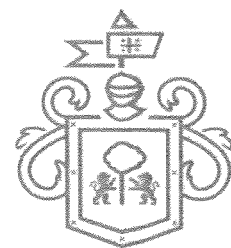
**C).-** El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de “EL MUNICIPIO”, al emitir la resolución citará a “EL CONTRATISTA” y al residente de obra, para hacerla de su conocimiento dentro de los 5 (cinco) días naturales siguientes a aquel en el que se haya emitido ésta.

**D).-** Durante la reunión convocada, se hará del conocimiento de “EL CONTRATISTA” y el residente de obra, la solución adoptada y se levantará acta administrativa en la que harán constar los acuerdos tomados, debiendo anotar los mismos en la bitácora.

FGÔŠQ @CÔU

**VIGÉSIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.-** “EL CONTRATISTA”, señala como domicilio legal para recibir notificaciones el que señalo en el punto II.4 del apartado de declaraciones de conformidad a los artículos 82, 84, 85, 86 y 87 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, así como a los artículos 107 y 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria; quien, de modificarlo sin previo aviso a “EL MUNICIPIO”, con por lo menos 05 cinco días hábiles de anticipación, se entenderá el antes mencionado como el domicilio legal.

En caso de que “EL CONTRATISTA”, cambie de domicilio sin existir la notificación anteriormente mencionada y se actualice el caso de que “EL MUNICIPIO”, deba, llevar a cabo algún tipo de notificación a “EL CONTRATISTA”, y el domicilio se encuentre cerrado, bastará que se haga constar en el acta respectiva por el funcionario encargado de llevarla a cabo misma que se practicara en los términos del numeral 108 del



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, mediante lista de acuerdos que se publicara en lugar visible en los estrados de este Ayuntamiento y la notificación surtirá todos los efectos legales.

**VIGÉSIMA NOVENA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.-** Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integra, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, para la interpretación, ejecución y cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. Las partes se someten a la jurisdicción de la Sala Regional Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Jalisco, renunciando al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído el presente contrato y enteradas las partes de su alcance, lo ratifican y firman en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el día 3 de julio de 2017.

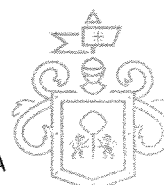
**POR "EL MUNICIPIO"**

**ENRIQUE ALFARO RAMIREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

FGÖSQ @ ÖÖU

**ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA  
SINDICA MUNICIPAL**

**JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS CON CARÁCTER DE TESTIGO  
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**



Gobierno de  
Guadalajara

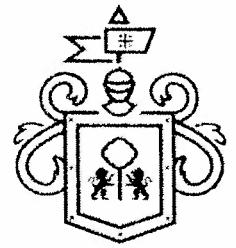
Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General  
de Gestión Integral de la Ciudad







Gestión Integral  
de la Ciudad



Gobierno de  
**Guadalajara**

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

  
JUAN PARTIDA MORALES  
TESORERO MUNICIPAL  
TESTIGO

“EL CONTRATISTA”



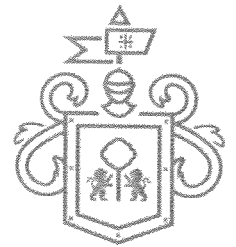
Ing. Luis Antonio Ramirez Vazquez  
Administrador General Unico

De la sociedad mercantil denominada Tecnologia Civil Aztech S. de R.L. de C.V.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Se hace de su conocimiento que la información recabada en el presente documento y anexos es confidencial y que la sociedad mercantil denominada Tecnologia Civil Aztech S. de R.L. de C.V., se compromete a protegerla de conformidad con lo establecido en el artículo 6 apartado A, fracciones II y III así como el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 9 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 20,21,22,23 numeral 1 fracción II y 25 numeral 1 fracciones XV, XVII, XX y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 2° fracción III y el artículo 53 del Reglamento de la Ley referida y los artículos Décimo Segundo y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DENOMINADO DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17, CELEBRADO CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA Tecnologia Civil Aztech S. de R.L. de C.V. CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE TRABAJO NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17 ADJUDICADA BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO POR INVITACIÓN APROBADA EN SESION 10/17 DE LA COMISION DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA; CONSISTENTE EN 25 VEINTICINCO FOJAS POR UN SOLO LADO INCLUYENDO ESTA.



**ANEXO 1**  
**NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estarán a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

**EL MUNICIPIO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
ENRIQUE ALFARO RAMIREZ

**SINDICA MUNICIPAL**

  
ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

**EL CONTRATISTA**



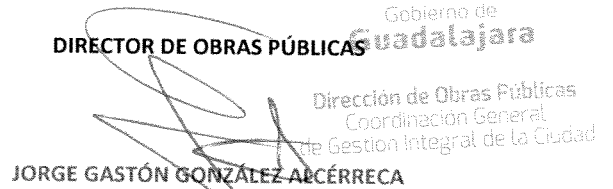
Tecnología Civil Aztech S. de R.L. de C.V.  
REPRESENTADA POR EL Ing. Luis Antonio Ramirez Vazquez

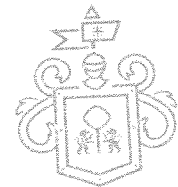
**TESTIGOS**

**TESORERO**

  
JUAN PARTIDA MORALES

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

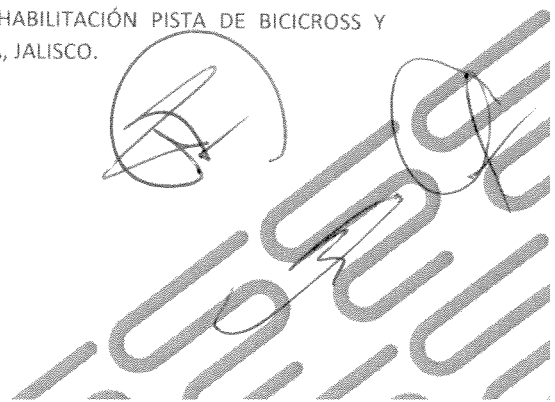
  
JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA



Gobierno de Guadalajara

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General  
de Gestión Integral de la Ciudad

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con Tecnología Civil Aztech S. de R.L. de C.V. El día 3 de julio de 2017, respecto de la obra: REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.





Licitación No. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTON) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, ZONA 5 OLIMPICA

## DOCUMENTO PE-4

**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-1 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
REHABILITACIÓN EN UNIDAD DEPORTIVA NO. 70 "18 DE MARZO", TRABAJOS CONSISTENTES EN CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE JOGGING, REMODELACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS, REHABILITACION DE PISTA DE BICICROSS, CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS TIPO "B", RESTAURACIÓN DE MURETES DE MAMPOSTERIA Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y REMOZAMIENTO DE AUDITORIO								
PISTA DE JOGGING								
DOP-01	TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYE: ESTADAL, NIVEL, TRAZOS CON CALHIBRA, ESTACAS, MOJONERAS, LEVANTAMIENTOS Y GABINETE, EQUIPO Y MANO DE OBRA CALIFICADA	M2	442.50	\$3,947.10	\$3,947.10			
DOP-02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE: A 10 CMS CON ROTOMARTILLO Y GENERADOR ELECTRICO, INCLUYE: ACOPIO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION PARA SU RETIRO POSTERIOR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M2	91.26	\$5,407.48	\$5,407.48			
DOP-03	EXCAVACION MANUAL DEL TERRENO EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: ACOPIO PARA SU POSTERIOR RETIRO,	M3	21.22	\$3,045.28	\$3,045.28			
DOP-04	MURO DE MAMPOSTERIA TERMINADO APARENTE AMBAS CARAS ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 EN ALTURAS VARIABLES CON UN ANCHO DE 60 CM, INCLUYE : MATERIAL, MANO DE OBRA,	M3	56.60	\$132,508.16	\$132,508.16			
Suma en la hoja:					\$144,708.02	10.00	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$144,708.02	10.00	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
	HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.							
DOP-05	BASE DE GRAVA-TEPETATE EN PROPORCION 60-40, COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M. CON EQUIPO LIGERO, EN CAPA DE 15 CM., INCLUYE: SUMINISTROS, DESPERDICIOS, AGUA PARA CONSEGUIR HUMEDAD OPTIMA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M3	66.33	\$26,785.38	\$26,785.38			
DOP-06	IRIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSIONES ASFALTICAS TIPO RR-2K EN PROPORCION DE 2.0 LTS APLICADO CON PETROLIZADORA. INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, MATERIAL, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACION.	M2	442.50	\$11,487.30	\$11,487.30			
DOP-07	CARPETA ASFALTICA DE 5 CM DE ESPESOR A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE, TENDIDO MANUAL Y COMPACTADO CON EQUIPO DE RODILLO LISO MEDIANO.	M2	442.50	\$131,511.00	\$131,511.00			
DOP-08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO (TARTAN) CON UN ESPESOR 15.4 MM. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, BALIZAMIENTO SI ASI SE REQUIERE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	530.00	\$727,387.90	\$727,387.90			
DOP-09	REPICAZO DE CONCRETO FC=200 KG/M2 CON SECCION DE 80X10 CM. INCLUYE: CIMBRADO, COLADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	176.90	\$43,719.07	\$43,719.07			
DOP-10	CARGA MANUAL DE CAMION DE MATERIAL	M3	22.00	\$3,574.12	\$3,574.12			
Suma en la hoja:					\$944,464.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1'089,172.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
	PRODUCTO DE LA DEMOLICION Y EXCAVACION. INCLUYE: ACARREO EN CAMION HASTA TRADERO OFICIAL, ABUNDAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.							
DOP-11	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA PARA ENTREGA. INCLUYE: LOS MATERIALES NECESARIOS, AGUA, JABÓN, ÁCIDO MURIÁTICO DONDE SEA NECESARIO, RETIRO DE LOS MATERIALES EXCEDENTES Y MANO DE OBRA	M2	442.00	\$3,465.75	\$3,465.75			
	<b>CAMERINOS Y REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN ZONA DE AUDITORIO</b>							
DOP-12	TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYE: ESTADAL, NIVEL, TRIAZOS CON CALHIDRA, ESTACAS, NOJONERAS, LEVANTAMIENTOS Y GABINETE, EQUIPO Y MANO DE OBRA CALIFICADA	M2	80.00	\$713.60	\$281.12	\$432.48		
DOP-13	DEMOLICION MANUAL DE MURO DE LADRILLO, INCLUIDO ENJARRE POR AMBAS CARAS, Y ELEMENTOS DE CONCRETO COMO DALAS Y CASTILLOS.	M2	19.52	\$944.57	\$378.10	\$572.47		
DOP-14	MURO TAPON ELABORADO A BASE DE LADRILLO DE BARRO RECOCIDO DE 7X14X28 CM. PEGADO CON MORTERO CEMENTO GRIS-ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS EN CARRETILLA DE LOS MATERIALES. HASTA 90 CM.	M2	8.70	\$2,066.25	\$818.98	\$1,252.27		
DOP-15	APLANADO DE 2 CMS DE ESPESOR TERMINADO APALILLADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP.	M2	15.40	\$2,113.19	\$838.47	\$1,280.72		
Suma en la hoja:					\$5,793.42	\$3,537.94	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,094,968.21	\$3,537.94	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
	1:3, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS DEL MATERIAL EN CARRETELLA HASTA 60 MT. DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.							
DOP-16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA UNIVERSAL CON REJILLA INOXIDABLE MARCA URREA, CODIGO 174, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$517.22	\$208.75	\$313.47		
DOP-17	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PEDAL PARA W.C. ENTRADA DE 1", SALIDA DE 1 1/2", MATERIAL: LATON, TERMINADO EN COROMO, MARCA URREA, CODIGO 2635, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$9,735.46	\$3,881.18	\$5,900.28		
DOP-18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO MEDIANO PARA FLUXOMETRO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 72.7492.23 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$2,622.58	\$1,035.14	\$1,589.44		
DOP-19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAZA ALARGADA PARA FLUXOMETRO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 72.7303.23, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$2,654.21	\$1,048.59	\$1,608.61		
Suma en la hoja:					\$6,117.67	\$9,411.86	\$8.00	\$8.00
Suma acumulada:					\$1,181,083.5*	617,949.74	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C. V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CH-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTO), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAZA ALARGADA, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, CON FLUXOMETRO DE PALANCA DE LATON CON ACABADO GROSSO; MARCA URREA, CODIGO RWCADA2532, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$15,077.22	\$5,938.51	\$9,137.71		
DOP-21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA EN ACERO INOXIDABLE ACABADO SATIN, CALIBRE 18 DE 1 1/4", DE DIAM. Y 36", CON CHAPETONES, MARCA SANILOCK, MODELO 984 O EQUIVALENTE INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$2,959.98	\$1,168.69	\$1,791.29		
DOP-22	CUBIERTA PARA RECIBIR LAVABOS, ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA F <sub>o</sub> =150 KG/CM <sup>2</sup> , DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, DE 55 CM DE ANCHO Y ALTURA DE 80 CM, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3, A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: DEJAR HUECOS PARA RECIBIR LAVABOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, CIBRA, DESCRIBIR, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	65.70	\$7,352.51	\$2,896.44	\$4,456.07		
DOP-23	ELABORACION DE MURETES A SOGA DE 80 x 55 CM. CON BLOCK 11x14x28 CM, PARA CARGA DE CUBIERTA, ASENTADO Y ENJARPADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	22.00	\$827.94	\$326.16	\$501.78		
Suma en la Hoja:					\$18,325.80	\$15,885.85	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1'113,441.68	\$28,835.59	\$0.00	\$0.00





**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTO), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS								
Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ag	Sep	Oct
DOP-24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO RVER BLANCO, PARA CUBIERTA DE SOBREPONER, DISEÑO PARA MONOMANDO A PARED O PISO., CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 62911021, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	4.00	\$10,413.24	\$4,100.19	\$6,311.05		
DOP-25	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE INDIVIDUAL, TEMPORIZADA PARA LAVAMANOS, MATERIAL LATON, ACABADO CROMO, MARCA URREA, CODIGO 9243, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	4.00	\$7,738.68	\$3,046.57	\$4,699.11		
DOP-26	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA DE HERRERIA METALICA HECHA EN OBRA CON BASTIDOR DE 2' x 2', FORRADA EN AMBAS CARAS CON LAMINA CALIBRE 18, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	13.07	\$39,195.36	\$15,446.60	\$23,754.76		
DOP-27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO METALLIC DE 30 x 30 CM MARCA INTERCERAMIC, COLOR ALUMINIUM ESMALTADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	78.00	\$33,462.78	\$13,186.31	\$20,280.47		
DOP-28	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAMBIADOR DE	PZA	2.00	\$28,976.20	\$11,416.57	\$17,561.33		
Suma en la hoja:					\$47,188.54	\$72,597.72	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$114,403.42	\$101,433.31	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-29	PARALES, EMPOTRABLE, COLOR BLANCO, MARCA KOALA KARE, CODIGO KB100-0001, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	4.00	\$11,829.28	\$4,660.02	\$7,169.26		
DOP-30	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SECADOR DE MANOS ELECTRONICO DE SENSOR, MATERIAL PLASTICO, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 85.8549.23, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$19,463.02	\$7,640.25	\$11,795.77		
DOP-31	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO MINI FUTURA INOX. CODIGO : AE25000 MARCA JOFEL, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3.00	\$8,871.22	\$2,620.06	\$4,043.16		
DOP-32	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE 2.10 x	PZA	4.00	\$20,244.68	\$7,976.18	\$12,269.50		
Suma en la hoja:					\$22,930.51	\$35,277.69	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,181,630.73	\$136,711.00	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL.: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
	1.10, A BASE DE BASTIDOR METALICO DE 2" x 2" Y FORRADO EN SU CARA EXTERIOR CON LAMINA CALIBRE # 18 CON PINTURA ANTICORROSIVA, COLOR MARTILLO COMEX 312-06 PREPARADA CON BASE PARA METAL 5-100 EN SEMIBATE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.							
DOP-33	VERTEDERO HECHO EN OBRA, CON LLAVE PARA JARDIN INDIVIDUAL, MANERAL PLANO ROSCA PARA MANGUERA, CODIGO: 19 CR, ELABORADO CON BLOCK 11 x 14 x 28 CM, ASENTADO Y ENJARRADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$2,180.94	\$850.16	\$1,321.78		
DOP-34	ELABORACION DE SURETES A SOGA DE 80 x 55 CM, CON BLOCK 11x14x28 CM, PARA CARGA DE CUBIERTA, ASENTADO Y ENJARRADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10.00	\$4,143.20	\$1,041.17	\$2,541.03		
DOP-35	PINTURA VINILICA EN MUROS Y BOVEDAS EN INTERIORES Y EXTERIORES, HASTA 4.00 MTS. DE ALTURA MCA. COMEX, AGUA 100, ACABADO MATE. INCLUYE: SUMINISTRO, MATERIAL NECESARIO PARA SU ELABORACION, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON SELLADOR, AGARREROS DEL MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	310.84	\$18,109.54	\$7,146.06	\$10,975.48		
Suma en la hoja:					\$9,625.39	\$14,808.29	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1'191,456.12	\$151,519.29	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 96 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-36	CARGA MANUAL DE CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION Y EXCAVACION. INCLUYE: ACARRIO EN CAMION HASTA TIRADERO OFICIAL, ABUNDAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	3.90	\$642.92	\$246.27	\$389.65		
DOP-37	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA PARA ENTREGA. INCLUYE: LOS MATERIALES NECESARIOS, AGUA, JABÓN, ÁCIDO MURIÁTICO DONDE SEA NECESARIO, RETIRO DE LOS MATERIALES EXCEDENTES Y MANO DE OBRA	M2	78.00	\$616.20	\$246.75	\$373.45		
DOP-38	CONSTRUCCION DE MÓDULO DE BAÑOS TIPO "B" TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYE: ESTADAL, NIVEL, TRAZOS CON CALHIDRA, ESTACAS, MOJONERAS, LEVANTAMIENTOS Y GABINETE, EQUIPO Y MANO DE OBRA CALIFICADA	M2	78.00	\$695.76		\$695.76		
DOP-39	EXCAVACION MANUAL DEL TERRENO EN MATERIAL TIPO II. INCLUYE: ACOPIO PARA SU POSTERIOR RETIRO.	M3	43.66	\$8,698.94		\$8,698.94		
DOP-40	CIMENTO DE MAMPOSTERIA TERMINADO COMUN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 EN ALTURAS VARIABLES CON UN ANCHO DE 80 CM. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	38.35	\$63,353.82		\$63,353.82		
DOP-41	APINE EN FORMA MANUAL Y COMPACTACION DEL AREA CON BAILARINA. INCLUYE: INCORPORACION DE HUMEDAD, EQUIPO, HERRAMIENTA MANUAL,	M2	73.50	\$1,679.48		\$1,679.48		
Suma en la hoja:					\$496.02	\$72,191.10	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,657.14	\$223,710.39	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-109-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
	MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.							
DOP-42	LOSA DE CIMENTACION CON CONCRETO Fc=250 KG/CM2 PARA DESPLANTE CON UN ESPESOR DE 20 CM. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	58.21	\$26,905.83		\$26,905.83		
DOP-43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALA DE DESPLANTE INTERMEDIA O DE CORONACION CON SECCION DE 18x14 CM. INCLUYE CONCRETO HECHO EN OBRA Fc=250 KG/CM2, CIMBRA, COLADO, DESCIMBRA, CURADO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M.	36.86	\$11,678.35		\$11,678.35		
DOP-44	REGISTRO SANITARIO DE 40 X 40 X 60 CM. DE ALTURA MEDIDAS INTERIORES ELABORADO CON LADRILLO DE LARAS 8 X 11 X 22 CM. A SOGA ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:4, PLANTILLA DE CONCRETO DE Fc=150 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR Y TAPA METALICA DE Fc.Fc. DE 50 CM. DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$4,117.48		\$4,117.48		
DOP-45	CIMBRA PARA LOSA DE BAÑO, INCLUYE: PUNTALES, MUERTOS, CIMBRA DE CONTACTO PARA TERMINADO APARENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, TRASLADOS, ACARREOS, ELEVACIONES, CONSIDERANDO LOS TIEMPOS DE FRAGUADO.	M2	69.21	\$19,953.94		\$19,953.94		
Suma en la hoja:					\$0.00	\$62,655.60	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,652.44	\$286,365.99	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS								
Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-46	LOSA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 20 CM DE ESPESOR, REFORZADA CON VAR. No3. A CADA 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CIMBRA ACABADO APARENTE.	M2	69.21	\$80,474.62		\$80,474.62		
DOP-47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANAL METALICO DE 8", INCLUYE : TRABAJOS EN TALLER, CORTES, DESPERDICIOS, PRIMARIO ANTICORROSIVO, ACABADO EN PINTURA DE ESMALTE, MARCA COMEX COLOR GRIS MARTILLO 312-06 EN SEMI MATE, ACARREO A OBRA, COLOCACION, ELEVACIONES, DETALLADO EN OBRA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	871.20	\$42,661.47		\$42,661.47		
DOP-48	ELABORACION DE MUROS CON LADRILLO APARENTE PINTEX NOVACERAMIC DE 12/10 COLOR BLANCO, INCLUYE : MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	31.07	\$24,774.91		\$24,774.91		
DOP-49	MUROS A BASE DE BLOCK 11x14x28 CM, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	109.07	\$29,921.17		\$29,921.17		
DOP-50	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DALA DE DESPLANTE, INTERMEDIA O DE CORONACION, CON SECCION DE 14x 14 CM, INCLUYE : CONCRETO HECHO EN OBRA FC=250 KG/CM2, CIMBRA, COLADO, DESCIMBRA, CURADO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	36.88	\$11,592.10		\$11,592.10		
Suma en la hoja:					\$0.00	\$189,424.27	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,652.14	\$475,790.26	\$0.00	\$0.00

# TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

## PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-51	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CASTILLO, CON SECCION DE 14x 14 CM. INCLUYE : CONCRETO HECHO EN OBRA FC=250 KG/CM2, CIMBRA, COLADO, DESCIMBRA, CURADO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA,	ML	74.17	\$23,508.92		\$23,508.92		
DOP-52	APLANADO DE MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, ACABADO REPELLADO FINO, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MANUAL Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	218.14	\$33,043.85		\$33,043.85		
DOP-53	PINTURA VINILICA EN MUROS Y BOVEDAS EN INTERIORES Y EXTERIORES, HASTA 4.00 MTS. DE ALTURA MCA. COMEX, AGUA 100, ACABADO MATE. INCLUYE: SUMINISTRO, MATERIAL NECESARIO PARA SU ELABORACION, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON SELLADOR, ACARREO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	248.83	\$12,436.52		\$12,436.52		
DOP-54	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AZULEJO DE 20x30 CMS MARCA INTERCERAMIC MOD. ASTRATTO, COLOR BLANCO, PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR, INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	38.52	\$11,700.84		\$11,700.84		
DOP-55	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERSIANA METALICA DE LINEA, EN COLOR BLANCO, CON UNA ALTURA DE 85 CM, Y UNA SEPARACION DE 5 CM ENTRE CADA UNA, CON MARCO PERIMETRAL DE PTR CUADRADO DE 1" (VERDE), REFUERZO VERTICAL @ MT. DEL MISMO CUADRADO, INCLUYE : TRABAJOS	ML	15.44	\$25,898.44		\$25,898.44		
Suma en la hoja:					\$0.00	\$106,588.57	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,652.14	\$582,378.83	\$0.00	\$0.00

FGOSQ @ CIU

**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO. (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 0-1/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
	EN TALLER, CORTES, SOLDADURA, SOLDADORA, EQUIPO MATERIALES, MANO DE OBRA, FIJACION, HERRAMIENTA MENOR, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.							
DOP-56	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA UNIVERSAL CON REJILLA INOXIDABLE MARCA URRREA, CODIGO 174, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$521.18		\$521.18		
DOP-57	SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE P.V.C. SANITARIO CALIDAD DE NORMA. INCLUYE: 1.78 MTS. DE TUBO DE PVC DE 2", 0.78 MTS. DE TUBO DE PVC DE 4", CONEXIONES COMO CODOS Y TEES, DESDE EL PRIMER REGISTRO HASTA EL MUEBLE, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	22.00	\$13,682.14		\$13,682.14		
DOP-58	SALIDA HIDRAULICA PARA MUEBLE, CON TUBERIA DE 1/2" 1.24 MTS., 1" 0.29 MTS., 2" 0.28 MTS., 3/4" 0.32 MTS. Y 1 1/2" 0.44 MTS. Y CONEXIONES DE COBRE COMO CODOS, TEES, TUERCA UNION DE TIPO "M" Y VALVULA DE COMPUERTA ( FIG. 83 ) DE CUADRO DE VALVULA. INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	22.00	\$20,221.96		\$20,221.96		
DOP-59	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLOJOMETRO DE PEDAL PARA W.C. ENTRADA DE 1", SALIDA DE 1 1/2",	PZA	6.00	\$29,169.18		\$29,169.18		
Suma en la Hoja:					\$0.00	\$63,494.46	\$0.00	\$6.00
Suma acumulada:					\$1,191,652.54	\$645,873.29	\$0.00	\$0.00





**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
	MATERIAL : LATON, TERMINADO EN CROMO, MARCA URREA, CODIGO 2535, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.							
DOP-60	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAZA ALARGADA PARA FLUXOMETRO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 72.7302.23, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	6.00	\$15,998.34		\$15,998.34		
DOP-61	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAZA ALARGADA, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, CON FLUXOMETRO DE PALANCA DE LATON CON ACABADO CROMO, MARCA URREA, CODIGO KWCA04352, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	4.00	\$22,768.48		\$22,768.48		
DOP-62	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO MEDIANO PARA FLUXOMETRO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 72.7402.23, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	4.00	\$10,274.68		\$10,274.68		
DOP-63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PEDAL PARA MINGITORIO, MATERIAL, LATON, TERMINADO EN CROMO, ENTRADA 1", SALIDA 3/4", MARCA URREA, CODIGO 1318, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS,	PZA	4.00	\$18,892.24		\$18,892.24		
Suma en la hoja:					\$0.00	\$67,865.74	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,652.17	\$713,738.64	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION								
DOP-64	CUBIERTA PARA RECIBIR LAVABOS, ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA Fc=150 KG/CM2, DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, DE 55 CM DE ANCHO Y ALTURA DE 80 CM, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3, A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE : DEJAR HUECOS PARA RECIBIR LAVABOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA, DESCAMBIA, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	5.00	\$1,927.49		\$1,927.49		
DOP-65	ELABORACION DE MURETES A SOGA DE 80 x 55 CM, CON BLOCK 11x14x28 CM, PARA CARGA DE CUBIERTA, ASENTADO Y ENJARRADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE : MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$1,501.76		\$1,501.76		
DOP-66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO IVER BLANCO, PARA CUBIERTA DE SOBREPONER, DISEÑO PARA MONCOMANDO A PARED O PISO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 52311021, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	8.00	\$8,008.96		\$7,036.96		
DOP-67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE INDIVIDUAL, TEMPORIZADA PARA LAVAMANOS, MATERIAL LATON, ACABADO CROMO, MARCA URREA, CODIGO 0243, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS,	PZA	8.00	\$15,457.60		\$15,457.60		
Suma en la hoja:					\$6.00	\$27,896.81	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,652.14	\$741,634.84	\$8.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 15 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
	ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION							
DOP-68	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA EN ACERO INOXIDABLE ACABADO SATIN, CALIBRE 1/8 DE 1 1/4" DE DIAM. Y 3/8" CON CHARPETONES, MARCA SANBLOK, MODELO 304 O EQUIVALENTE INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, AGARREROS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$2,955.22		\$2,955.22		
DOP-69	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE ECONOMIZADORA CON SEGURO ANTIRROBO, MARCA HELVEX, MODELO TV-105, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, AGARREROS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$3,982.18		\$3,982.18		
DOP-70	MAMPARA MARCA MODUMEX, LINEA STANDARD, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, PLETES, AGARREROS HASTA LA ZONA DE SU COLOCACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	32.10	\$128,632.73		\$128,632.73		
DOP-71	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO METALLIC DE 30 x 30 CM MARCA INTERCERAMIC, COLOR ALUMINIUM ESMALTADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, AGARREROS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	49.30	\$21,141.81		\$21,141.81		
DOP-72	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAMBIADOR DE PAÑALES, EMPOTRABLE, COLOR BLANCO, MARCA	PZA	2.00	\$28,909.66		\$28,909.66		
				Suma en la hoja:	\$0.00	\$185,621.00	\$0.00	\$0.00
				Suma acumulada:	\$1,191,652.14	*****	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
	KOALA KARE, CODIGO KB100-00ST, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION							
DOP-73	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DOSIFICADOR DE JABON ELECTRONICO DE SENSOR, MATERIAL : PLASTICO, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 88.8540.23, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$5,899.60		\$5,899.60		
DOP-74	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SECADOR DE MANOS ELECTRICO, DIRIGIBLE KRAGEN, MATERIAL, ACERO INOXIDABLE EN CUBIERTA, LATON EN SALIDA DE AIRE Y ACERO EN RESISTENCIA, ACABADO APARENTE, MARCA URREA, CODIGO : 88.8530.22, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$19,345.42		\$19,345.42		
DOP-75	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO MINI FUTURA INOX, CODIGO : AE25000 MARCA JOFEL, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	8.00	\$17,784.56		\$17,784.56		
DOP-76	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE 2.10 x 1.00, A BASE DE BASTIDOR METALICO DE 2" x 2" Y	PZA	2.00	\$8,862.24		\$8,862.24		
Suma en la hoja:					\$0.00	\$51,891.82	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,652.14	\$479,148.26	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTO), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-77	FORRADO EN SU CARA EXTERIOR CON LAMINA CALIBRE # 18 CON PINTURA ANTICORROSIVA, COLOR MARTILLO COMEX 312-06 PREPARADA CON BASE PARA METAL 5-100 EN SEMIMATE. INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$2,177.44		\$2,177.44		
DOP-78	VERTEDERO HECHO EN OBRA, CON LLAVE PARA JARDIN INDIVIDUAL, MANERAL PLANO ROSCA PARA MANOJERA, CODIGO : 18 CR, ELABORADO CON BLOCK 11 x 14 x 28 CM. ASENTADO Y ENJARRADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$3,107.26		\$3,107.26		
DOP-79	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 1.50 x 0.80 MTS. DE 9 MM SOBRE BASTIDOR DE ANGULO DE 1 x 3/16". INCLUYE : CORTES, ELEMENTOS DE FIJACION, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$310.22		\$310.22		
DOP-80	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA DE LED, MODELO ESTILED-40W/40, COLOR BLANCO, MARCA TECHNOLITE, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE	PZA	8.00	\$23,474.88		\$23,474.88		
Suma en la hoja:					50.00	\$29,069.80	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,652.14	\$1,068,318.06	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS									
Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017				
					Jul	Ago	Sep	Oct	
	OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.								
DOP-81	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR SENCILLO MARCA BTICINO, LINEA QUINZINO MX, INTERRUPTOR CODIGO QZ5001 CON PLACA DE UNA SALIDA CODIGO QZ4803NHBN COLOR BLANCO MERIDA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$331.20		\$331.20			
DOP-82	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA DE EXTERIOR, HED-902/S MARCA TECNOLITE INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$5,877.18		\$5,877.18			
DOP-83	SUMINISTRO DE ESCALERA TIPO MARINERA, FORJADA CON CUADRADO DE 1 1/2 x 1 1/2", EMPOTRADA EN LA PARED, CON PATA DE 15 CM. DEL MISMO MATERIAL, CON UN ANCHO DE 90 CM Y ESCALONES SEPARADOS A CADA 30 CMS. PARA UNA ALTURA TOTAL DE 3.00 MTS. INCLUYE: MATERIALES, TRABAJO EN TALLER, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, SOLDADORA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA MENOR, PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE COLOR GRIS MARTILLO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$5,083.75		\$5,083.75			
DOP-84	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BALAJANTE DE AGUAS PLUVIALES DE 4" DE PVC, INCLUYE: TUBERIA, CORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, Y LO NECESARIO	PZA	2.00	\$1,749.52		\$1,749.52			
Suma en la hoja:					\$0.00	\$15,341.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,891,652.14	\$1,907,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sept	Oct
PARA SU CORRECTA EJECUCION.								
DOP-85	COLADERA PARA PISO DE Fo. MCA. HELVEX MOD. 24. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$2,382.28		\$2,382.28		
DOP-86	TINACO DE PLASTICO MCA. FOTOPLAS O SIMILAR DE 1.100 LTS. INC. SUMINISTRO, ELEVACION Y MANIOBRAS PARA SU CORRECTA INSTALACION, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, ACARRIO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$2,988.40		\$2,988.40		
DOP-87	ALIMENTACION PARA TINACO A BASE DE TUBERIA DE COBRE DE 1/2" DESDE EL CUADRO DE MEDICION HASTA EL TINACO CON UNA LONGITUD PROMEDIO DE 7.00 MTS. INCLUYE: CONEXIONES NECESARIAS PARA SU ELABORACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$1,134.94		\$1,134.94		
DOP-88	AUTOMATICO DE PLATINOS PARA TINACO (ELECTRONIVEL). INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	1.00	\$620.14		\$620.14		
DOP-89	BASE DE HERRERIA PARA TINACO DE CAP: 1100 LTS. DE 50 CM. DE ALTURA. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, ELEVACION Y MANIOBRAS PARA SU CORRECTA INSTALACION, MATERIALES Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$981.34		\$981.34		
DOP-90	BOMBA ELECTRICA DE 1 H.P. MCA. LAWN I GARDEN.	PZA	1.00	\$4,084.95		\$4,084.95		
Suma en la Hoja:					\$0.00	\$12,192.05	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,632.14	\$1,033,751.56	\$0.00	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS								
Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-91	INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION, MANO DE OBRA, ACARREOS AL LUGAR DE SU INSTALACION Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. VIGA IPS E IPR DE 8" A 14", INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, ACARREO, SOLDADURA, ELEVACION A UN NIVEL, COLOCACION Y NIVELACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	KG	432.50	\$16,543.13		\$16,543.13		
DOP-92	CONSTRUCCION DE RELLENO PARA NIVELACION DE AZOTEA CON HORMIGON DE CAL-JAL-ARENA AMARILLA EN PROP. 1:2:6 Y UN ESPESOR DE 10 CM. PROMEDIO. INCLUYE: LECHADA DE CEMENTO GRIS, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	68.10	\$11,613.77		\$11,613.77		
DOP-93	ENLADRILLADO DE AZOTEA CON LADRILLO DE BARRO RECOCIDO DE 17 X 17 CM. PEGADO CON MORTERO CALHIDRA ARENA AMARILLA PROP. 1:5 CON JUNTAS DE 9 MM. DE ESPESOR ACABADO ESCOBILLADO. INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, LECHADA DE CEMENTO GRIS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	M2	68.10	\$13,697.85		\$13,697.85		
DOP-94	ZAVALETA EN AZOTEA FORJADA CON 1/2 LADRILLO DE AZOTEA DE 17 X 17 CM. Y MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 TERMINADA CON LECHADA CEMENTO GRIS. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREOS, DESPERDICIOS, ELEVACIONES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	ML	41.20	\$2,837.86		\$2,837.86		
DOP-95	IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA SOBRE ENLADRILLADO A BASE DE MEMBRANA IMPERLAMINADO GRANULAR DE 3.5 MM. APP	M2	68.10	\$15,899.99		\$15,899.99		
Suma en la hoja:					\$0.00	\$60,792.60	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1'191,652.14	\$1'094,544.46	\$0.00	\$0.00





**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-96	BLANCO/TERRACOTA DE FIBRA DE VIDRIO (AGUA CERO) DE PESETEL. ADHERIDO POR MEDIO DE LA TERMOFUSION ( FUEGO CON SOPLETE ) Y TRANSLAPANDO EN SENTIDO LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL DE 10 CM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, CORTES, ACABREOS, ELEVACIONES, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	40.00	\$6,628.40		\$6,628.40		
DOP-97	CARGA MANUAL A CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION Y EXCAVACION. INCLUYE: ACARREO EN CAMION HASTA TIRADERO OFICIAL, ABUNDAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	78.00	\$616.20		\$616.20		
DOP-98	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA PARA ENTREGA. INCLUYE: LOS MATERIALES NECESARIOS, AGUA, JABON, ACIDO MURIATICO DONDE SEA NECESARIO, RETIRO DE LOS MATERIALES EXCEDENTES Y MANO DE OBRA	M2	78.00	\$616.20		\$616.20		
DOP-98	<b>MURETES DE JARDINERAS</b> RESTAURACION DE MURO EXISTENTE DE PIEDRA BASALTICA RODADA EN MUROS DE SECCION DE 60 A 90 CM. DE ALTURA Y 40 A 60 CM. DE ANCHO EL CONCEPTO INCLUYE REPOSICION DE PIEZAS FALTANTES CON PIEDRA SIMILAR O BRAZ A UN ROSTRO, PEGADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3 CON ACABADO APARENTE. LIMPIEZA MANUAL DE MURO PARA QUITAR HIERBAS, JUNTEO DONDE SEA NECESARIO CON MORTERO CEMENTO.	M	1,450.00	\$1,040,506.50		\$369,211.53	\$71,293.87	
Suma en la Hoja:					\$0.00	\$376,456.33	\$671,293.87	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,652.14	\$7,277,066.40	\$671,293.87	\$0.00



## TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

### PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017				
					Jul	Ago	Sep	Oct	
DOP-09	ARENA PROP. 1:3, LIMPIEZA DEL MURO CON HIDROLAVADORA, PARA DEJAR COLOR ORIGINAL Y DESPRENDER GRAFITO EXISTENTE. ACARREO DE LOS MATERIALES EN CARRETILLA HASTA 50 M. DE DISTANCIA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	1,170.00	\$58,568.50		\$20,774.82		\$37,779.68	
DOP-100	REMOCION Y CONFORMACION DE LA TERRACERIA ADYACENTE A LOS MURETES DE PIEDRA EN UNA SECCION DE HASTA 1.00 X 0.30 CM.	PZA	1.00	\$4,493.20		\$1,594.40		\$2,898.80	
DOP-101	REHABILITACION DE DRENAJE Y REMOZAMIENTO DE AUDITORIO	M2	275.55	\$16,505.45			\$16,505.45		
DOP-102	DEMOLICION MANUAL DE CANALETA PLUVIAL Y RETIRO DE REJILLA METALICA, INCLUYE: ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION HASTA 60 M. DE DISTANCIA A SITIO DE ACOPIO PARA SU RETIRO POSTERIOR.	M	20.00	\$2,536.80			\$2,536.80		
DOP-103	EXCAVACION MANUAL DEL TERRENO EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: ACOPIO PARA SU POSTERIOR	M3	20.70	\$2,702.39			\$2,702.39		
Suma en la hoja:					\$0.00	\$23,373.22	\$62,433.22	\$0.00	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,652.14	\$1,493,373.91	\$733,717.09	\$0.00	\$0.00

FGÓŠQ @ ŒŒU

**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
	RETIRO.							
DOP-104	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, DESAZOLVE O DEMOLICION HASTA UNA DISTANCIA DE 80 MTS, INCLUYE: RETIRAR EN BOTES EL MATERIAL Y ELEVACION HASTA 3.00 MTS POR ESCALERAS EXISTENTES A UNA DISTANCIA DE 30 MTS, PARA SU RETIRO POSTERIOR EN CARRETILLA A UNA DISTANCIA DE 40 MTS PARA SU CARGA EN CAMION, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO	M3	42.00	\$3,528.42			\$3,528.42	
DOP-105	CARGA MANUAL A CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION Y EXCAVACION, INCLUYE: ACARREO EN CAMION HASTA TIRADERO OFICIAL, ABUNDAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	44.20	\$7,357.01			\$7,357.01	
DOP-106	CONSTRUCCION DE POZO DE ABSORCION DE 4.50 MTS. DE PROFUNDIDAD LIBRE, EL CONCEPTO INCLUYE: SUMINISTRO DE TAPA METALICA DE 0.60 MTS, TIPO PESADO, EXCAVACION CON CUALQUIER MEDIO, CIMENTACION CIRCULAR ANILADA DE 40 CMS. DE ANCHO X 50 CMS. DE ALTO CON PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO EN PROP. 1:3, ELABORACION DE MURO DE BLOCK DE JALCRETO DE 11 X 14 X 28 CM. A TAZON COLOCADO HUAJALEADO UNICAMENTE HASTA EL INICIO DEL CONO DE TERMINACION, PEGADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO PROP. 1:3 DE 1.50 MTS. DE DIAMETRO INTERIOR EN LA BASE Y 0.60 MTS. EN LA PARTE SUPERIOR, EL CONO DE TERMINACION LLEVA MURO SIN HUAJALEAR Y	PZA	1.00	\$40,238.91			\$40,238.91	
Suma en la hoja:					\$0.00	\$0.00	\$51,124.34	\$0.00
Suma acumulada:					\$1,191,657.14	\$1,493,373.91	\$784,841.43	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-199-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO. (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTO), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-107	APLANADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, CAMA DE GRAVA DE 1/2" PARA FILTRO EN EL FONDO DE 40 CMS. DE ESPESOR, ANILLO VERTICAL DE GRAVA PARA FILTRO DE 1/2" ALREDEDOR DEL MURO HUACALEADO DE 26 CMS. DE ESPESOR, MURO HUACALEADO REFORZADO CON 3 DALAS CIRCULARES UNA DE DESPLANTE, INTERMEDIA Y AL INICIO DEL CONO DE TERMINACION DE SECCION DE 28X28 CMS. X 5.95 MTS. DE LONGITUD CADA UNA, CON CONCRETO DE F <sub>c</sub> =200 KG/CM <sup>2</sup> , ARMADAS CON 3 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 A CADA 25 CMS. SELLO DE CONCRETO SIMPLE DE F <sub>c</sub> =200 KG/CM <sup>2</sup> SOBRE EL ANILLO DE GRAVA DE SECCION DE 28X20X15 CMS., LIMPIEZA INTERIOR DEL POZO, FORJADO DE ESCALONES CON VARILLA DE 1" A CADA 30 CMS. CON SOPORTE LATERAL TAMBIEN DE 1" Y PINTURA ANTICORROSIVA, RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y RECIBIR TAPA METALICA EN LOSA DE CONCRETO DE SECCION 1.20X1.20X0.25 MTS. CON CONCRETO DE F <sub>c</sub> =200 KG/CM <sup>2</sup> .	PZA	1.00	\$2,411.29			\$2,411.29	
	REGISTRO SANITARIO DE 60 X 60 X 1.05 CM. DE ALTURA PROMEDIO MEDIDAS INTERIORES ELABORADO A BASE DE LADRILLO DE LAMA A SOGA 6 X 11 X 22 CM. ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, PLANTILLA DE CONCRETO DE F <sub>c</sub> =150 KG/CM <sup>2</sup> DE 10 CM. DE ESPESOR Y TAPA DE CONCRETO ARMADO, MARCO Y CONTRAMARCO DE 2" Y 2 1/2 GALVANIZADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.							
Sumo en la hoja:					\$0.00	\$0.00	\$2,411.29	\$0.00
Suces acumulada:					\$1'191,652.14	\$1'493,373.91	\$787,252.72	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017				
					Jul	Ag	Sep	Oct	
DOP-108	CARCAMO DE AGUA PLUVIAL, MEDIDAS 2.50X2.50X1.80 M. MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABICÓN 11X14X28 CM. A TEZÓN PEGADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4. CASTILLO DE CONCRETO FC-250 KG/CM2 DE 28X28 CM. REFORZADO CON 4 VAR. DEL No.3 Y ESTRIBOS DE ALAMBRO CADA 20 CM, CIMBRA ACABADO COMUN, LOSA DE PISO Y DE CUBIERTA A BASE DE CONCRETO FC-200 KG/CM2 DE 12 CM. DE ESPESOR REFORZADO CON VAR. DEL No. 4 CADA 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS. TAPA METALICA REGISTRABLE	PZA	1.00	\$27,335.67			\$27,335.67		
DOP-109	DESAZOLVS DE POZO DE VISITA, INCLUYE: ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A ZONA DE RETIRO HASTA 60 METROS DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	4.00	\$3,622.84			\$3,622.84		
DOP-110	FORJADO DE CANALETA DE 20X30 CM. LIBRES, A BASE DE CONCRETO FC-200 KG/CM2, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, CIMBRA ACABADO COMUN. CON REJILLA DE POLIMERO DE 30 CM. CON CONTRAMARCO, INCLUYE MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL HASTA 60 M DE DISTANCIA	M	36.00	\$27,941.40			\$27,941.40		
DOP-111	BASE DE ARENA AMARILLA PARA RENOVACION, COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M. CON EQUIPO LIGERO, EN CAPA DE 10 CM., INCLUYE: SUMINISTROS, DESPERDICIOS, AGUA PARA CONSEGUIR HUMEDAD OPTIMA, ACARREO MANUAL HASTA 60 MTS AL SITIO DE EJECUCION, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M3	27.75	\$11,158.55			\$11,158.55		
Suma en la baja:					\$0.00	\$0.00	\$70,062.46	\$0.00	
Suma acumulada:					\$1,191,652.14	\$1,493,172.99	\$887,115.18	\$0.00	



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-109-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-112	PISO DE CONCRETO HECHO EN OBRA #C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, INCLUYE: INCLUYE MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL HASTA 60 M DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, TERMINADO Y MODULACION SEGUN INDIQUE PROYECTO	M2	275.55	\$98,394.82			\$98,394.82	
DOP-113	PINTURA VINILICA AQUA-100 DE COMEX COLOR BLANCO EN MUROS Y LOSA, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, MATERIALES, ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL HASTA 60 M DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	1,211.52	\$70,583.16			\$70,583.16	
DOP-114	PINTURA DE ESMALTE EN COLUMNAS DE ACERO A UNA ALTURA DE HASTA 10.00 M CON ASPERSOR, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ELEVACIONES, ACARREOS DEL MATERIAL HASTA 60 M. DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	150.79	\$10,654.82			\$10,654.82	
DOP-115	REPARACION DE ESCALON DE CONCRETO, CONSISTENTE EN DEMOLICION DE CONCRETO FRACTURADO, CIMBRA DE PERALTE DE ESCALON, ANCHO NO MAYOR A 1 METRO, APLICACION DE ADITIVO ADHERENTE PARA CONCRETO NUEVO CON EL EXISTENTE, ACARREOS EN CARRETILLA DEL MATERIAL HASTA 60 M. DE DISTANCIA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	65.06	\$21,624.20			\$21,624.20	
DOP-116	BOMBA SUMERGIBLE DE 5 H.P. CON SALIDA DE 1 1/2", COLOCACION DE TUBERIA Y CONEXIONES DE FO.GG. DE 1 1/2" HASTA DESCARGA A DRENAJE,	PZA	1.00	\$29,642.50			\$29,642.50	
Suma en la Hoja:					\$0.00	\$0.00	\$238,859.50	\$6.00
Suma acumulada:					\$1'191,652.14	\$1'493,373.91	\$1'988,174.68	\$6.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO. (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017 Jul	Ago	Sep	Oct
	ALIMENTACION ELECTRICA Y ELECTRONIVEL AUTOMATICO							
DOP-117	DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE CANALETA DE CONCRETO. INCLUYE: ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL HASTA 60 M DE DISTANCIA. MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M	60.00	\$5,598.60			\$5,598.60	
	REHABILITACION DE PISTA DE BICICROSS (Escalinata y Tubo de Barandal)							
DOP-119	CALAFATEO EN GRIETAS DE LOSAS DE CONCRETO Y MUROS CON SIKAFLEX 1A DE APLICACION EN FRIJO. INCLUYE: LIMPIEZA DE LA GRIETA, SUMINISTRO, DESPERDICIO, MANO DE OBRA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	36.80	\$3,698.77			\$3,698.77	
DOP-120	REPARACION DE BARANDAL METALICO DE 90 CM. DE ALTURA CONFORMADO POR 2 TUBOS HORIZONTALES Y POSTES CADA 1.80 M. Y 2" DE DIAMETRO. INCLUYE RASPADO, LIMPIEZA Y REPINTADO DE LOS PERFILES CON PINTURA DE ESMALTE. EQUIPO Y MATERIALES DE SOLDADURA. MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	85.00	\$11,984.25			\$11,984.25	
DOP-121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL METALICO DE 90 CM. DE ALTURA CONFORMADO POR 2 TUBOS HORIZONTALES Y POSTES CADA 1.80 M. Y 2" DE DIAMETRO. INCLUYE: SOLDADO AL ANCLAJE Y PINTADO DE LOS PERFILES CON PINTURA DE ESMALTE. EQUIPO Y MATERIALES DE SOLDADURA. MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	63.50	\$75,197.34			\$75,197.34	
DOP-122	PINTURA VINILICA BLANCA MARCA COMEX EN	M2	961.32	\$48,431.30			\$48,431.30	
	Suma en la hoja:				\$0.00	\$0.00	\$144,910.26	\$0.00
	Suma acumulada:			\$1'191,652.14	\$1'493,373.91	\$1'233,884.94		\$0.00

**FGOSQ QAO**

## TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO. (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

### PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-123	MUROS EXTERIORES. INCLUYE: EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y ANDAMIOS. LIMPIEZA GRUESA DE OBRA, INCLUYE: SACAR DESPERDICIOS DE LOS ACABADOS, TIERRA, CASCAJO Y BASURA EN GENERAL, RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	800.00	\$5,976.00			\$5,976.00	
<b>CANCHA DE FRONTON</b>								
DOP-124	DEMOLICION DE APLANADO DE 2.5 CM. PROMEDIO CON CUALQUIER MORTERO, EN MUROS Y BOVEDAS HASTA 6.00 MT. DE ALTURA EN INTERIOR O EXTERIOR. INCLUYE: ANDAMIO TUBULAR Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR.	M2	150.00	\$3,831.50			\$3,831.50	
DOP-125	APLANADO CON MORTERO DE CEMENTO GRIS-ARENA DE RIO EN PROPOCION 1:4, DE 2.5 CM. DE ESPESOR EN MUROS ACABADO PULIDO Y/O APALILLADO. INCLUYE: SUBMINISTRO Y FLASIFICACION, ADITIVO DE FIBRA, PLOMEQ, DESPERDICIOS, ACARHEO DE LOS MATERIALES, ANDAMIOS DE 0.60 A 6.00 MT. DE ALTURA, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	M2	150.00	\$27,466.50			\$27,466.50	
DOP-126	BOQUILLA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:4 DE 30 DE ANCHO Y 2.5 CM. DE ESP. TRABAJOS DE 0.60 A 3.00 MT. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	50.00	\$6,500.00			\$6,500.00	
DOP-127	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 7 A 8 CM. DE ESPESOR PROMEDIO CON HERRAMIENTA MANUAL. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU	M2	50.00	\$2,839.50			\$2,839.50	
Sumas en la boja:					\$0.00	\$0.00	\$46,222.50	\$0.00
Sumas acumuladas:					\$1,191,652.14	\$1,493,373.91	\$1,279,307.44	\$0.00





## TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

CONCURSO: DOP-REH-EST-FCC-CI-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 19 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

### PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017 Jul	Ago	Sep	Oct
	RETIRO POSTERIOR, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION							
DOP-128	PISO DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA DE F'c=150 KG/CM2 ACABADO ESCOBILLADO. INCLUYE: CIBRA, VACIADO, DESMESA, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	50.00	\$14,765.50			\$14,765.50	
DOP-129	MALLA CICLON DE 55 X 55 MM. ABERTURA, CAL. 10.5, DE 0.00 A 6.00 MTS. CON MARCO DE POSTE DE 4" GALV., POSTES INTERMEDIOS DE 2.50 MTS. CONSIDERANDO SEPARACION ENTRE POSTES DE 2.50 MT. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, MARCO SUPERIOR DE 42 MM. DE DIAMETRO CAL. 20, ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 10.5 EN REMATE, POSTE DE LINEA CAL. 18 DE 48 MM. DE DIAMETRO, POSTE ESQUINERO DE 60 MM. DE DIAMETRO, POSTERIA Y ALAMBRE GALVANIZADO Y DE PLAS 3 HILOS EN LA PARTE SUPERIOR, TODO DE MATERIAL GALVANIZADO POR INVERSION EN CALIENTE., BAYONETAS, ABRAZADERAS, TORNILLERIA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	62.00	\$27,573.26			\$27,573.26	
DOP-130	PINTURA VINILICA PARA MUROS DE CANCHAS DE FRONTON COLOR VERDE 2 MANOS MINIMO DE 0.00 A 6.00 MTS. DE ALTURA. MCA: COMEX. INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, RESANES HASTA LN 30% DEL TOTAL DE SUPERFICIE CON ADITIVO PARA CONCRETO, PREPARACIONES, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2,760.00	\$332,463.20			\$332,463.20	
DOP-131	PINTURA DE HULE CLORADO MARCA COMEX PARA CANCHAS, ALBERCAS A CUALQUIER ALTURA, O	M	945.20	\$10,998.67			\$10,998.67	
	Suma en la hoja:				\$0.00	\$0.00	\$366,809.03	\$0.00
	Suma acumulada:				\$1,191,652.14	\$1,493,373.91	\$1,666,107.47	\$0.00



**TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.**

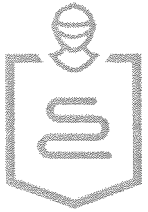
CONCURSO: DOP-REH-EST-FOC-01-100-17.  
 OBRA: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACION DE JARDINERAS, REHABILITACION DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACION PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACION DE CANCHAS DE FRONTON), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.  
 INICIO: 04/07/2017  
 TERMINO: 01/10/2017  
 PERIODO: 90 DIAS NATURALES.  
 REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

**PE-4 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

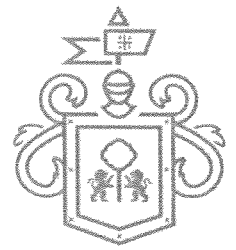
Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Jul	Ago	Sep	Oct
DOP-132	BALIZAMIENTOS, INCLUYE, SUMINISTRO Y APLICACION DEL MATERIAL NECESARIO PARA SU ELABORACION, PREPACION DE LA SUPERFICIE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. CARGA MANUAL DE CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION Y EXCAVACION. INCLUYE: ACARRIO EN CAMION HASTA TIRADERO OFICIAL, ABUNDAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	17.60	\$2,906.93			\$1,000.91	
DOP-133	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE: LOS MATERIALES NECESARIOS, AGUA, JABÓN, ÁCIDO MURIÁTICO DONDE SEA NECESARIO, RETIRO DE LOS MATERIALES EXCEDENTES Y MANO DE OBRA	M2	550.00	\$4,345.00			\$4,345.00	
<b>Total:</b>				<b>\$4'358,385.45</b>				

Suma en la Hoja: \$0.00 \$0.00 \$7,251.93 \$0.00  
 Suma acumulada: \$1'191,682.14 \$2'493,373.91 \$1'673,359.40 \$0.00





Gestión Integral  
de la Ciudad



Gobierno de  
Guadalajara

**ANEXO 2**

**NO. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17**

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estarán a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

**EL MUNICIPIO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

ENRIQUE ALFARO RAMIREZ

**SINDICA MUNICIPAL**

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

**EL CONTRATISTA**



Tecnología Civil Aztech S. de R.L. de C.V.  
**REPRESENTADA POR EL** Ing. Luis Antonio Ramirez Vazquez

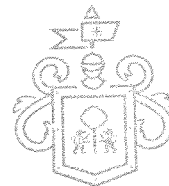
**TESTIGOS**

**TESORERO**

JUAN PARTIDA MORALES

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA



Gobierno de  
Guadalajara

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General  
de Gestión Integral de la Ciudad

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con Tecnología Civil Aztech S. de R.L. de C.V. El día 3 de julio de 2017, respecto de la obra: REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTON) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.



Licitación No. DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTON) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, ZONA 5 OLIMPICA

**DOCUMENTO PE-1**



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-CL-100-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CAMBIOS DE FRONTERA) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

FECHA DE INICIO 04 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE OCTUBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN 90 Días naturales

FECHA DE PRESENTACIÓN 19 de junio de 2017

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
	<b>PRELIMINARES</b>					<b>\$1,092,668.83</b>
DOP-01	TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO. INCLUYE: ESTADAL, NIVEL, TRAZOS CON CALHIDRA, ESTACAS, MOLINERAS, LEVANTAMIENTOS Y GABINETE, EQUIPO Y MANO DE OBRA CALIFICADA.	M2	442.50	\$8.92	OCHO PESOS 92/100 M.N.	\$3,947.10
DOP-02	DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO DE A 10 CMS CON ROTOMARTILLO Y GENERADOR ELÉCTRICO. INCLUYE: ACOPIO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN PARA SU RETIRO POSTERIOR. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	91.25	\$59.26	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	\$5,407.48
DOP-03	EXCAVACIÓN MANUAL DEL TERRENO EN MATERIAL TIPO R, INCLUYE: ACOPIO PARA SU POSTERIOR RETIRO.	M3	21.22	\$143.51	CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.	\$3,045.28
DOP-04	MURO DE MAMPOSTERÍA TERMINADO APARENTE AMBAS CARAS ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 EN ALTURAS VARIABLES CON UN ANCHO DE 60 CM. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	56.00	\$2,337.60	DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.	\$132,308.16
DOP-05	BASE DE GRAVA-TEPETATE EN PROPORCIÓN 60:40, COMPACTADO AL 80% DE SU P.V.S.M. CON EQUIPO LIGERO, EN CAPA DE 15 CM. INCLUYE: SUMINISTROS, DESPERDICIOS, AGUA PARA CONSEGUIR HUMEDAD ÓPTIMA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	68.33	\$403.82	CUATROCIENTOS TRES PESOS 82/100 M.N.	\$28,785.38
DOP-06	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIONES ASFÁLTICAS TIPO RR-OK EN PROPORCIÓN DE 2.0 LBS APLICADO CON PETROLIZADORA. INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACIÓN, MATERIAL, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN.	M2	442.50	\$25.96	VEINTICINCO PESOS 96/100 M.N.	\$11,487.30
DOP-07	CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR A, BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, TENDIDO MANUAL Y COMPACTADO CON EQUIPO DE RODILLO LISO MEDIANO.	M2	442.50	\$297.20	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.	\$131,511.00
DOP-08	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO (TARTAN) CON UN ESPESOR 15.4 MM. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, BALZAMIENTO SI ASÍ SE REQUIERE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	530.00	\$1,372.43	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.	\$727,387.90
DOP-09	REPISÓN DE CONCRETO FOC-200 K0M2 CON SECCIÓN DE 50X10 CM. INCLUYE: CMBRADO, COLADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	176.90	\$247.14	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 14/100 M.N.	\$43,719.07
DOP-10	CARGA MANUAL DE CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN. INCLUYE: ACARRIO EN CAMIÓN HASTA TIRADERO OFICIAL, ABUNDAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	22.00	\$182.41	VEINTY SESENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.	\$3,974.12
	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE LOS MATERIALES NECESARIOS, AGUA, JABÓN, ÁCIDO MURIÁTICO DONDE SEA NECESARIO. RETIRO DE LOS MATERIALES EXCEDENTES Y MANO DE OBRA.	M2	442.50	\$7.90	SIETE PESOS 90/100 M.N.	\$3,495.75
	<b>CAMERINOS Y REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN ZONA DE AUDITORIO</b>					<b>\$251,291.88</b>



*[Handwritten signatures and initials]*



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-CL-100-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO 04 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE OCTUBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN 90 Días naturales

FECHA DE PRESENTACIÓN 15 de junio de 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-12	TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYE: ESTADAL, NIVEL, TRAZOS CON CALHIDRA, ESTACAS, MOJONERAS, LEVANTAMIENTOS Y GABINETE, EQUIPO Y MANO DE OBRA CALIFICADA	M2	80.00	\$8.92	OCHO PESOS 92/100 M.N	\$713.60
DOP-13	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO DE LADRILLO, INCLUIDO ENJARRE POR AMBAS CARAS, Y ELEMENTOS DE CONCRETO COMO DALAS Y CASTILLOS.	M2	19.52	\$48.39	CUARENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N	\$944.57
DOP-14	MURO TAPON ELABORADO A BASE DE LADRILLO DE BARRO RECOCIDO DE 7X14X28 CM. PEGADO CON MORTERO CEMENTO GRIS-ARENA PROP. 1:4, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS EN CARRETILLA DE LOS MATERIALES HASTA 80 CM.	M2	8.70	\$237.50	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N	\$2,068.25
DOP-15	APLANADO TERMINADO APALILLADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS DEL MATERIAL EN CARRETILLA HASTA 60 MT. DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	15.40	\$137.22	CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N	\$2,113.19
DOP-16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA UNIVERSAL CON REJILLA INOXIDABLE MARCA URREA, CODIGO 174, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$258.61	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N	\$517.22
DOP-17	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PEDAL PARA W.C, ENTRADA DE 1", SALIDA DE 1 1/2", MATERIAL: LATON, TERMINADO EN GOROMO, MARCA URREA, CODIGO 2635, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$4,867.73	CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N.	\$9,735.46
DOP-18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANIGUETARIO MEDIANO PARA FLUXOMETRO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 727402 23, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$2,822.58	DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 58/100 M.N	\$2,822.58
DOP-19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAZA ALARGADA PARA FLUXOMETRO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 727303 23, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$2,854.21	DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N.	\$2,854.21
DOP-20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAZA ALARGADA, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, CON FLUXOMETRO DE PALANCA DE LATON CON ACABADO GOROMO, MARCA URREA, CODIGO KWICAD2532, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$7,538.61	SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N	\$15,077.22
DOP-21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA EN ACERO INOXIDABLE ACABADO SATIN, CALIBRE 18 DE 1 1/4", DE DIAM. Y 36", CON CHAPETONES, MARCA SANILOCK, MODELO 304 O EQUIVALENTE INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$1,476.99	UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N	\$2,953.98

FGÔSQ @ ÔÛ



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-GI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 15 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MODULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTON) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 04 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 Días naturales

FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 de junio de 2017

PE 1

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS ANTONIO REAMREZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-22	CUBIERTA PARA RECIBIR LAVABOS, ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA P <sub>o</sub> 150 KG/CM <sup>2</sup> , DE 10 CM DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, DE 55 CM DE ANCHO Y ALTURA DE 90 CM, ARMADA CON VARILLA DEL N <sup>o</sup> 3, A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: DEJAR HUECOS PARA RECIBIR LAVABOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA, DESCIMBRA, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	9.70	\$1,097.39	UN MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 39/100 M.N.	\$7,352.51
DOP-23	ELABORACION DE MURETES A SOGA DE 80 x 55 CM, CON BLOCK 11x14x28 CM, PARA CARGA DE CUBIERTA, ASENTADO Y ENJARRADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$413.97	CUATROCIENTOS TRECE PESOS 97/100 M.N.	\$827.94
DOP-24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO IVER BLANCO, PARA CUBIERTA DE SOBREPONER, DISEÑO PARA MONTANDO A PARED O PISO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 52311021, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$2,603.31	DOS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 31/100 M.N.	\$10,413.24
DOP-25	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE INDIVIDUAL, TEMPORIZADA PARA LAVAMANOS, MATERIAL LATON, ACABADO CROMO, MARCA URREA, CODIGO 9243, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$1,934.67	UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N.	\$7,738.68
DOP-26	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA DE HERRERIA METALICA HECHA EN OBRA CON BASTIDOR DE 2" x 2", FORRADA EN AMBAS CARAS CON LAMINA CALIBRE 18, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	13.07	\$2,998.88	DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.	\$39,160.37
DOP-27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO METALIC DE 30 x 30 CM MARCA INTERCERAMIC, COLOR ALUMINUM ESMALTADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	738.00	\$429.01	CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 01/100 M.N.	\$313,462.78
DOP-28	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAMBIADOR DE PARALES, EMPOTRABLE, COLOR BLANCO, MARCA KOALA KARE, CODIGO KB100-0007, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$14,488.10	CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.	\$28,976.20
DOP-29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DOSIFICADOR DE JABON ELECTRONICO DE SENSOR, MATERIAL PLASTICO, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 85-8540-23, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$2,997.32	DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.	\$11,829.28

FGOSQ @ OBU



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 10 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS), REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTOÑ EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO 04 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE OCTUBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN 90 Días naturales

FECHA DE PRESENTACIÓN 19 de junio de 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

PE 1

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-30	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SECADOR DE MANOS ELÉCTRICO, DIRIGIBLE KRAGEN, MATERIAL, ACERO INOXIDABLE EN CUBIERTA, LATÓN EN SALIDA DE AIRE Y ACERO EN RESISTENCIA, ACABADO APARENTE, MARCA URREA, CÓDIGO : 85-8530.22, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	2.00	\$9,731.51	NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 51/100 M.N.	\$19,463.02
DOP-31	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE PAPEL HIGIÉNICO MINI FUTURA INOX CÓDIGO : AF26009 MARCA JOFEL, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	3.00	\$2,223.74	DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 74/100 M.N.	\$6,671.22
DOP-32	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE 2.10 x 1.10, A BASE DE BASTIDOR METÁLICO DE 2" x 2" Y FORRADO EN SU CARA EXTERIOR CON LÁMINA CALIBRE # 18 CON PINTURA ANTICORROSIVA, COLOR MARTILLO COMEX 312-05 PREPARADA CON BASE PARA METAL 5-100 EN SEMIMATE., INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	4.00	\$5,061.17	CINCO MIL SESENTA Y UN PESOS 17/100 M.N.	\$20,244.68
DOP-33	VERTEDERO HECHO EN OBRA, CON LLAVE PARA JARDÍN INDIVIDUAL, MANEJAL PLANO ROSCA PARA MANGUERA, CÓDIGO : 19 CR, ELABORADO CON BLOCK 11 x 14 x 26 CM, ASENTADO Y ENJARRADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	2.00	\$1,090.47	UN MIL NOVENTA PESOS 47/100 M.N.	\$2,180.94
DOP-34	ELABORACIÓN DE MURETES A SOGA DE 80 x 55 CM, CON BLOCK 11x14x28 CM, PARA CARGA DE CUBIERTA, ASENTADO Y ENJARRADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	10.00	\$414.32	CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 32/100 M.N.	\$4,143.20
DOP-35	PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y BOVEDAS EN INTERIORES Y EXTERIORES, HASTA 4.00 MTS. DE ALTURA MCA. COMEX, AQUA 100, ACABADO MATE, INCLUYE: SUMINISTRO, MATERIAL NECESARIO PARA SU ELABORACIÓN, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON SELLADOR, ACARREO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	M2	310.84	\$58.26	CINCUENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.	\$18,109.54
DOP-36	CARGA MANUAL DE CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN, INCLUYE: ACARREO EN CAMIÓN HASTA TIRADERO OFICIAL, ABUNDAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	3.50	\$164.85	CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N.	\$583.57
DOP-37	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE: LOS MATERIALES NECESARIOS, AGUA, JABÓN, ÁCIDO MURIÁTICO DONDE SEA NECESARIO, RETIRO DE LOS MATERIALES EXCEDENTES Y MANO DE OBRA	M2	78.00	\$7.90	SIETE PESOS 90/100 M.N.	\$616.20
<b>CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS</b>						<b>\$949,506.66</b>

FGOSQ Q OBU





MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-IREH-EST-FOC-CI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

FECHA DE INICIO 04 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE OCTUBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN 90 Días naturales

FECHA DE PRESENTACIÓN 19 de junio de 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

PE 1

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-38	TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYE: ESTADAL, NIVEL, TRAZOS CON CALHIDRA, ESTACAS, MOJONERAS, LEVANTAMIENTOS Y GABINETE, EQUIPO Y MANO DE OBRA CALIFICADA	M2	78.00	\$8.92	OCHO PESOS 92/100 M.N.	\$695.76
DOP-39	EXCAVACIÓN MANUAL DEL TERRENO EN MATERIAL, TIPO II, INCLUYE: ACOPIO PARA SU POSTERIOR RETIRO.	M3	43.66	\$130.56	CIENTO TREINTA PESOS 56/100 M.N.	\$5,698.94
DOP-40	CEMENTO DE MAPOSTERIA TERMINADO COMÚN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 EN ALTURAS VARIABLES CON UN ANCHO DE 95 CM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	38.35	\$1,651.99	UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 99/100 M.N.	\$63,353.82
DOP-41	AFINE EN FORMA MANUAL Y COMPACTACION DEL AREA CON BAILARINA, INCLUYE : INCORPORACION DE HUMEDAD, EQUIPO, HERRAMIENTA MANUAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	73.50	\$22.85	VEINTIDOS PESOS 85/100 M.N.	\$1,679.48
DOP-42	LOSA DE CIMENTACION CON CONCRETO F'c=250 KG/CM2, PARA DESPLANTE CON UN ESPESOR DE 20 CM. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	58.21	\$462.22	CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.	\$26,905.83
DOP-43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BALA DE DESPLANTE, INTERMEDIA O DE CORONACION, CON SECCION DE 14x 14 CM. INCLUYE : CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=250 KG/CM2, CIMBRA, COLADO, DESCIMBRA, CURADO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	NL	36.86	\$316.83	TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 83/100 M.N.	\$11,678.35
DOP-44	REGISTRO SANITARIO DE 40 X 40 X 60 CM DE ALTURA MEDIDAS INTERIORES ELABORADO CON LADRILLO DE LAMA 5 X 11 X 22 CM. A SOGA ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:4, PLANTILLA DE CONCRETO DE F'c=150 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR Y TAPA METALICA DE Fc.Fc. DE 50 CM. DE DIAMETRO INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$1,029.37	UN MIL VEINTINUEVE PESOS 37/100 M.N.	\$4,117.48
DOP-45	CIMBRA PARA LOSA DE BAÑO, INCLUYE PUNTALES, MUERTOS, CIMBRA DE CONTACTO PARA TERMINADO APARENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, TRASLADOS, ACARREOS, ELEVACIONES, CONSIDERANDO LOS TIEMPOS DE FRAGUADO.	M2	69.21	\$288.31	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 31/100 M.N.	\$19,963.94
DOP-46	LOSA DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2 DE 20 CM DE ESPESOR, REFORZADA CON VAR. No. A CADA 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CIMBRA ACABADO APARENTE.	M2	69.21	\$1,162.76	UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.	\$80,474.62
DOP-47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANAL METALICO DE 8", INCLUYE : TRABAJOS EN TALLER, CORTES, DESPERDICIOS, PRIMARIO ANTICORROSIVO, ACABADO EN PINTURA DE ESMALTE, MARCA COMEX COLOR GRIS MARTILLO 312-06 EN SEMI MATE, ACARREO A OBRA, COLOCACION, ELEVACIONES, DETALLADO EN OBRA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	671.20	\$63.56	SESENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.	\$42,661.47
DOP-48	ELABORACION DE MUROS CON LADRILLO APARENTE PINTEX NOVACERAMC DE 12/10 COLOR BLANCO, INCLUYE : MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	31.07	\$797.39	SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 39/100 M.N.	\$24,774.91

FOCOCI 0000

*[Handwritten signatures and marks]*



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REN-EST-FOC-GI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 04 DE JULIO DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2017  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 Días naturales  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 de junio de 2017

PE 1

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-49	MUROS A BASE DE BLOCK 11x14x28 CM, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	109.07	\$274.33	DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.	\$29,921.17
DOP-50	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DALA DE DESPLANTE, INTERMEDIA O DE CORONACIÓN, CON SECCIÓN DE 14x14 CM, INCLUYE: CONCRETO HECHO EN OBRA, FOC-250 KG/CM2, CIMBRA, COLADO, DESCIMBRA, CURADO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	36.86	\$314.49	TRESCIENTOS CATORCE PESOS 49/100 M.N.	\$11,592.10
DOP-51	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CASTILLO, CON SECCIÓN DE 14x14 CM, INCLUYE: CONCRETO HECHO EN OBRA FOC-250 KG/CM2, CIMBRA, COLADO, DESCIMBRA, CURADO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	74.17	\$316.96	TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 96/100 M.N.	\$23,508.92
DOP-52	APLANADO DE MUROS, CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, ACABADO REPELLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MANUAL Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	218.14	\$151.48	CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.	\$33,043.85
DOP-53	PINTURA VINILICA EN MUROS Y BOVEDAS EN INTERIORES Y EXTERIORES, HASTA 1.00 MTS. DE ALTURA MCA. COMEX, AGUA 100, ACABADO MATE, INCLUYE: SUMINISTRO, MATERIAL NECESARIO PARA SU ELABORACIÓN, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON SELLADOR, ACARREO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	248.83	\$49.98	CUARENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.	\$12,436.52
DOP-54	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO DE 20x30 CMS MARCA INTERCERAMIC MOD. ASTRATTO, COLOR BLANCO, PEGADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR, INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACIÓN, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	38.52	\$303.76	TRESCIENTOS TRES PESOS 76/100 M.N.	\$11,700.84
DOP-55	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERSIANA METALICA DE LINEA, EN COLOR BLANCO, CON UNA ALTURA DE 55 CM, Y UNA SEPARACIÓN DE 5 CM ENTRE CADA UNA, CON MARCHO PERIMETRAL DE PTR CUADRADO DE 1" (VERDE), REFUERZO VERTICAL 2.00 MT. DEL MISMO CUADRADO, INCLUYE: TRABAJOS EN TALLER, CORTES, SOLDADURA, SOLDADOR, EQUIPO MATERIALES, MANO DE OBRA, FIJACIÓN, HERRAMIENTA MENOR, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	15.44	\$1,677.36	UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.	\$25,898.44
DOP-56	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA UNIVERSAL CON REJILLA INOXIDABLE MARCA URREBA, CODIGO 174, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$260.59	DOSCIENTOS SESENTA PESOS 59/100 M.N.	\$521.18
DOP-57	SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE P.V.C. SANITARIO CALIDAD DE NORMA, INCLUYE: 1.78 MTS. DE TUBO DE PVC DE 2", 0.78 MTS. DE TUBO DE PVC DE 4", CONEXIONES COMO CODOS Y TEES, DESDE EL PRIMER REGISTRO HASTA EL MUEBLE, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	22.00	\$617.37	SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 37/100 M.N.	\$13,582.14

FOGOSI @ ODU



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-GI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICROSOS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO 04 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE OCTUBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN 90 Días naturales

FECHA DE PRESENTACIÓN 19 de Junio de 2017

PE 1

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-58	SALIDA HIDRÁULICA PARA MUEBLE, CON TUBERÍA DE 1/2" 1.24 MTS., 1" 0.28 MTS., 2" 0.28 MTS., 3/4" 0.32 MTS. Y 1 1/2" 0.44 MTS. Y CONEXIONES DE COBRE COMO CODOS, TEES, TUERCA UNIÓN DE TIPO "M" Y VALVULA DE COMPUERTA ( FIG. 83 ) DE CUADRO DE VALVULA. INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	22.00	\$919.18	NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 18/100 M.N.	\$20,221.96
DOP-59	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PEDAL PARA W.C. ENTRADA DE 1", SALIDA DE 1 1/2". MATERIAL : LATON, TERMINADO EN CROMADO, MARCA URREA, CODIGO 2535, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	6.00	\$4,861.53	CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 53/100 M.N.	\$29,168.18
DOP-60	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAZA ALARGADA ADA PARA FLUXOMETRO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 72.7303.23, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	6.00	\$2,666.39	DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N.	\$15,998.34
DOP-61	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAZA ALARGADA, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, CON FLUXOMETRO DE PALANCA DE LATON CON ACABADO CROMO, MARCA URREA, CODIGO KWCA2A2532, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$5,690.12	CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 12/100 M.N.	\$22,760.48
DOP-62	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO MEDIANO PARA FLUXOMETRO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 72.7462.23, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$2,668.67	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.	\$10,274.68
DOP-63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PEDAL PARA MINGITORIO, MATERIAL, LATON, TERMINADO EN CROMO, ENTRADA 1", SALIDA 3/4", MARCA URREA, CODIGO 1316, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$4,708.06	CUATRO MIL SEPTECIENTOS OCHO PESOS 08/100 M.N.	\$18,832.24
DOP-64	CUBIERTA PARA RECIBIR LAVABOS, ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA F=150 KG/CM2, DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, DE 55 CM DE ANCHO Y ALTURA DE 80 CM, ARMADA CON VARILLA DEL No. 3, A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE : DEJAR HUECOS PARA RECIBIR LAVABOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA, DESCIMBRA, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	5.33	\$361.63	TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 63/100 M.N.	\$1,927.49
DOP-65	ELABORACION DE MURETES A SOGA DE 80 x 95 CM, CON BLOCK 11x14x28 CM, PARA CARGA DE CUBIERTA, ASENTADO Y ENJARRADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE : MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$375.44	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.	\$1,501.76

FGÔSQ @CÔU



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-CI-108-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO 04 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN

01 DE OCTUBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN 90 Días naturales

FECHA DE PRESENTACIÓN 19 de junio de 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

PE 1

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO IVER BLANCO, PARA CUBIERTA DE SOBREPONER, DISEÑO PARA MONOMANDO A PARED O PISO, CERAMICA VITRIFICADA, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 52311021, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	8.00	\$1,126.12	UN MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 12/100 M.N.	\$9,008.96
DOP-67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE INDIVIDUAL, TEMPORIZADA PARA LAVABOS, MATERIAL LATON, ACABADO CROMO, MARCA URREA, CODIGO 9248, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	8.00	\$1,932.20	UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.	\$15,457.60
DOP-68	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA EN ACERO INOXIDABLE ACABADO SATIN, CALIBRE 18 DE 1 1/4", DE DIAM. Y 36", CON CHAPETONES, MARCA SANILOCK, MODELO 304 O EQUIVALENTE INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$1,477.61	UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N.	\$2,955.22
DOP-69	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE ECONOMIZADORA CON SEGURO ANTIRROBO, MARCA HELVEX, MODELO TV-105, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$1,991.09	UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 09/100 M.N.	\$3,982.18
DOP-70	MAMPARA MARCA MODUMEX, LINEA STANDARD, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION, FLETES, ACARREOS HASTA LA ZONA DE SU COLOCACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	32.10	\$4,007.25	CUATRO MIL SIETE PESOS 25/100 M.N.	\$128,632.73
DOP-71	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO METALICO DE 30 x 30 CM MARCA INTERCERAMIC, COLOR ALUMINIUM ESMALTADO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	49.30	\$428.84	CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 84/100 M.N.	\$21,141.81
DOP-72	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAMBIADOR DE PAÑALES, EMPOTRABLE, COLOR BLANCO, MARCA KOALA KARE, CODIGO KB100-00ST, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$14,454.83	ATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N.	\$28,909.66
DOP-73	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DOSIFICADOR DE JABON ELECTRONICO DE SENSOR, MATERIAL PLASTICO, COLOR BLANCO, MARCA URREA, CODIGO 85 8540 23, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$2,949.80	DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.	\$5,899.60
DOP-74	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SECADOR DE MANOS ELECTRICO, DIRIGIBLE KRAGEN, MATERIAL, ACERO INOXIDABLE EN CUBIERTA, LATON EN SALIDA DE AIRE Y ACERO EN RESISTENCIA, ACABADO APARENTE, MARCA URREA, CODIGO 85 8530 22, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$9,672.71	NOVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 71/100 M.N.	\$19,345.42

FGAOSA Q OBU



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 04 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 Días naturales

FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 de junio de 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

PE 1

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-75	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO MINI FUTURA INOX CODIGO AE25000 MARCA JOFEL INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	8.00	\$2,223.07	DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 07/100 M.N.	\$17,784.56
DOP-76	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE 2'10 x 1'00, A BASE DE BASTIDOR METALICO DE 2" x 2" Y FORRADO EN SU CARA EXTERIOR CON LAMINA CALIBRE # 18 CON PINTURA ANTICORROSIVA, COLOR MARTILLO COMEX 312-05 PREPARADA CON BASE PARA METAL 5-100 EN SEMIMATE . INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$4,431.12	CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 12/100 M.N.	\$8,862.24
DOP-77	VERTEDERO HECHO EN OBRA, CON LLAVE PARA JARDIN INDIVIDUAL, MANERAL PLANO ROSCA PARA MANGUERA, CODIGO : 19 CR ELABORADO CON BLOCK 11 x 14 x 28 CM, ASENTADO Y ENLARRADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE : MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$1,088.72	UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.	\$2,177.44
DOP-78	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO DE 1.50 x 0.60 MTS. DE 9 MM SOBRE BASTIDOR DE ANGULO DE 1 x 3/16". INCLUYE : CORTES, ELEMENTOS DE FIJACION, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$1,553.53	UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.	\$3,107.26
DOP-79	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO MARCA BTIGNO, LINEA QUINZINO MX, CODIGO QZ5115DS, COLOR BLANCO MERIDA, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$155.11	CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 11/100 M.N.	\$310.22
DOP-80	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE LED, MODELO ESTILED-20XW40, COLOR BLANCO, MARCA TECNOLITE, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	8.00	\$2,934.36	DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.	\$23,474.88
DOP-81	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO MARCA BTIGNO, LINEA QUINZINO MX, INTERRUPTOR CODIGO QZ5001 CON PLACA DE UNÁ SALIDA CODIGO QZ4903MHN COLOR BLANCO MERIDA, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$165.65	CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.	\$331.30
DOP-82	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE EXTERIOR, HED-902/S MARCA TECNOLITE INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$2,938.59	DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.	\$5,877.18

FOCOSA O ODU



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 04 DE JULIO DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2017  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 Días naturales  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 de junio de 2017

PE 1

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE  
ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-83	SUMINISTRO DE ESCALERA TIPO MARINERA, FORJADA CON CUADRADO DE 1 1/2 x 1 1/2", EMPOTRADA EN LA PARED, CON PATAS DE 15 CM. DEL MISMO MATERIAL, CON UN ANCHO DE 50 CM Y ESCALONES SEPARADOS A CADA 35 CMS. PARA UNA ALTURA TOTAL DE 3.00 MTS. INCLUYE: MATERIALES, TRABAJO EN TALLER, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA SOLDADORA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA MENOR, PRIMARIO ANTICORROSIÓN, PINTURA ESMALTE COLOR GRIS MARTILLO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$5,383.75	CINCO MIL TRES CIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.	\$5,383.75
DOP-84	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BAJANTE DE AGUAS PLUVIALES DE 4" DE PVC, INCLUYE: TUBERÍA, CORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$874.76	OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.	\$1,749.52
DOP-85	COLADERA PARA PISO DE Fc. MCA. HELVEX MOD. 24 INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$1,191.14	UN MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 14/100 M.N.	\$2,382.28
DOP-86	TINACO DE PLÁSTICO MCA. ROTOPLAS O SIMILAR DE 1.100 LTS. INC.: SUMINISTRO, ELEVACIÓN Y MANIOBRAS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$2,988.40	DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.	\$2,988.40
DOP-87	ALIMENTACIÓN PARA TINACO A BASE DE TUBERÍA DE COBRE DE 1/2" DESDE EL CUADRO DE MEDICIÓN HASTA EL TINACO CON UNA LONGITUD PROMEDIO DE 7.00 MTS. INCLUYE: CONEXIONES NECESARIAS PARA SU ELABORACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$1,134.94	UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 94/100 M.N.	\$1,134.94
DOP-88	AUTOMÁTICO DE PLATINOS PARA TINACO (ELECTRONIVEL), INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	1.00	\$620.14	SEISCIENTOS VEINTE PESOS 14/100 M.N.	\$620.14
DOP-89	BASE DE HERRERIA PARA TINACO DE CAP. 1100 LTS. DE 50 CM. DE ALTURA, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, ELEVACIÓN Y MANIOBRAS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, MATERIALES Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$981.34	NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.	\$981.34
DOP-90	BOMBA ELÉCTRICA DE 1 H.P. MCA. LAWN GARDEN, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, ACARREOS AL LUGAR DE SU INSTALACIÓN Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$4,084.95	CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.	\$4,084.95
DOP-91	VIGA IPS E IPR DE 8" A 14", INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, ACARREO, SOLDADURA, ELEVACIÓN A UN NIVEL, COLOCACIÓN Y NIVELACIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	KG	432.50	\$38.25	TREINTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.	\$16,543.13
DOP-92	CONSTRUCCIÓN DE RELLENO PARA NIVELACIÓN DE AZOTEA CON HORMIGÓN DE CAL/JAL-ARENA AMARILLA EN PROP. 1:2:6 Y UN ESPESOR DE 10 CM. PROMEDIO, INCLUYE: LECHADA DE CEMENTO GRIS, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	68.10	\$170.54	CIENTO SETENTA PESOS 54/100 M.N.	\$11,613.77

FGOSQ QOEU



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-Cl-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 16 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICROSS Y REHABILITACIÓN DE GANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 04 DE JULIO DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN:

01 DE OCTUBRE DE 2017  
90 Días naturales  
19 de junio de 2017

PE 1

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE  
ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-83	ENLADRILLADO DE AZOTEA CON LADRILLO DE BARRO RECOCIDO DE 17 X 17 CM. PEGADO CON MORTERO CALHIDRA ARENA AMARILLA PROP. 1:5 CON JUNTAS DE 5 MM. DE ESPESOR ACABADO ESCOBILLADO. INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION LECHADA DE CEMENTO GRIS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	M2	68.10	\$204.08	DOSCIENTOS CUÁTRRO PESOS 08/100 M.N.	\$13,697.85
DOP-84	ZAVALETA EN AZOTEA FORJADA CON 12 LADRILLO DE AZOTEA DE 17 X 17 CM. Y MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 TERMINADA CON LECHADA CEMENTO GRIS INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREOS, DESPERDICIOS, ELEVACIONES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	ML	41.20	\$69.88	SESENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.	\$2,837.86
DOP-86	IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA SOBRE ENLADRILLADO A BASE DE MEMBRANA, IMPERLARNADO GRANULAR DE 3.5 MM. APP BLANCO/TERRACOTA DE FIBRA DE VIDRIO ( AGUA CERO ) DE FASTER, ADHERIDO POR MEDIO DE LA TERMOFUSION ( FUEGO CON SOPLETE ) Y TRANSLAPANDO EN SENTIDO LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL DE 10 CM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION MATERIALES, MANO DE OBRA, CORTES, ACARREOS, ELEVACIONES, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	68.10	\$233.48	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.	\$15,699.99
DOP-85	CARGA MANUAL A CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN Y EXCAVACION INCLUYE: ACARREO EN CAMIÓN HASTA TIRADERO OFICIAL, ABUNDAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M3	49.00	\$165.71	CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.	\$8,628.40
DOP-97	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA PARA ENTREGA INCLUYE: LOS MATERIALES NECESARIOS, AGUA, JABÓN, ÁCIDO BÚTRICO DONDE SEA NECESARIO, RETIRO DE LOS MATERIALES EXCEDENTES Y MANO DE OBRA	M2	78.00	\$7.90	SIETE PESOS 90/100 M.N.	\$618.20
<b>REHABILITACION MURETES DE JARDINERAS</b>						
DOP-98	RESTAURACION DE MURO EXISTENTE DE PIEDRA BASALTICA RODADA EN MUROS DE SECCION DE 60 A 80 CM DE ALTURA Y 40 A 60 CM DE ANCHO EL CONCEPTO INCLUYE REPOSICION DE PIEZAS FALTANTES CON PIEDRA SIMILAR O BRAZ A UN ROSTRO, PEGADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3 CON ACABADO APARENTE, LIMPIEZA MANUAL DE MURO PARA QUITAR HIERBAS, JUNTEO DONDE SEA NECESARIO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, LIMPIEZA DEL MURO CON HIDROLAVADORA, PARA DEJAR COLOR ORIGINAL Y DESPRENDER GRAFITTI EXISTENTE, ACARREO DE LOS MATERIALES EN CARRETILLA HASTA 60 M. DE DISTANCIA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	1,450.00	\$717.59	SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 59/100 M.N.	\$1,040,505.50
DOP-99	REMOCION Y CONFORMACION DE LA TERRACERIA ADYACENTE A LOS MURETES DE PIEDRA EN UNA SECCION DE HASTA 1.00 X 0.30 CM.	M	1,170.00	\$50.05	CINCUENTA PESOS 05/100 M.N.	\$58,558.50
DOP-100	RETIRO DE TICON SEMI ENTERRADO CON DIAMETRO DE 1.20 A 1.50 M. EN EL TRONCO, INCLUYE: EXCAVACION, CORTES CON MOTOSIERRA, ACARREOS A UNA DISTANCIA DE HASTA 60 M., MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$4,493.30	CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.	\$4,493.30

FGAOSQ Q AOU



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REN-EST-FOC-CI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINGS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTRON) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO 04 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN

01 DE OCTUBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN 90 Días naturales

FECHA DE PRESENTACIÓN 18 de junio de 2017

PE 1

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
	<b>REHABILITACIÓN DE DRENAJE Y REMOZAMIENTO DE AUDITORIO</b>					<b>\$381,800.82</b>
DOP-101	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE A 10 CMS CON ROTOMARTILLO Y GENERADOR ELECTRICO, INCLUYE: ACOPIO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION PARA SU RETIRO POSTERIOR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M2	275.55	\$59.90	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.	\$16,505.45
DOP-102	DEMOLICION MANUAL DE CANALETA PLUVIAL Y RETIRO DE REJILLA METALICA, INCLUYE: ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION HASTA 80 M. DE DISTANCIA A SITIO DE ACOPIO PAR SU RETIRO POSTERIOR	M	20.00	\$126.94	CIENTO VEINTISEIS PESOS 84/100 M.N.	\$2,538.80
DOP-103	EXCAVACION MANUAL DEL TERRENO EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: ACOPIO PARA SU POSTERIOR RETIRO.	M3	20.73	\$130.55	CIENTO TREINTA PESOS 98/100 M.N.	\$2,702.39
DOP-104	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, DESAZOLVE O DEMOLICION HASTA UNA DISTANCIA DE 60 MTS, INCLUYE: RETIRAR EN BOTES EL MATERIAL Y ELEVACION HASTA 3.00 MTS POR ESCALERAS EXISTENTES A UNA DISTANCIA DE 30 MTS, PARA SU RETIRO POSTERIOR EN CARRETILLA A UNA DISTANCIA DE 40 MTS PARA SU CARGA EN CAMION, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO	M3	42.00	\$84.01	OCHENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.	\$3,528.42
DOP-105	CARGA MANUAL A CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION Y EXCAVACION INCLUYE: ACARREO EN CAMION HASTA TRADERO OFICIAL, ABUNDAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M3	44.29	\$166.11	CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N.	\$7,357.01
DOP-106	CONSTRUCCION DE POZO DE ABSORCION DE 4.50 MTS DE PROFUNDIDAD LIBRE, EL CONCEPTO INCLUYE: SUMINISTRO DE TAPA METALICA DE 0.60 MTS, TIPO PESADO, EXCAVACION CON CUALQUIER MEDIO, CIMENTACION CIRCULAR ANILLADA DE 40 CMS DE ANCHO X 50 CMS DE ALTO CON PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO EN PROP. 1:3, ELABORACION DE MURO DE BLOK DE JALCRETO DE 11 X 14 X 28 CM A TEZON COLOCADO HUACALEADO UNICAMENTE HASTA EL INICIO DEL CONO DE TERMINACION, PEGADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO PROP. 1:3 DE 1.50 MTS DE DIAMETRO INTERIOR EN LA BASE Y 0.80 MTS EN LA PARTE SUPERIOR, EL CONO DE TERMINACION LLEVA MURO SIN HUACALEAR Y APLANADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, CAMA DE GRAVA DE 1/2" PARA FILTRO EN EL FONDO DE 40 CMS DE ESPESOR, ANILLO VERTICAL DE GRAVA PARA FILTRO DE 1/2" ALREDEDOR DEL MURO HUACALEADO DE 20 CMS DE ESPESOR, MURO HUACALEADO REFORZADO CON 3 DALAS CIRCULARES UNA DE DESPLANTE, INTERMEDIA Y AL INICIO DEL CONO DE TERMINACION DE SECCION DE 38X28 CMS X 5.95 MTS DE LONGITUD CADA UNA, CONCONCRETO DE F <sub>200</sub> 200 KG/CM <sup>2</sup> , ARMADAS CON 3 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS DEL # 2 A CADA 25 CMS, SELLO DE CONCRETO SIMPLE DE F <sub>200</sub> 200 KG/CM <sup>2</sup> SOBRE EL ANILLO DE	PZA	1.00	\$40,238.91	CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.	\$40,238.91

FOGOSQ P ODU





MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS (EXE FRONTO) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 04 DE JULIO DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2017  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 Días naturales  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 15 de junio de 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE  
ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

PE 1

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-107	REGISTRO SANITARIO DE 60 X 60 X 1.05 CM. DE ALTURA PROMEDIO MEDIDAS INTERIORES ELABORADO A BASE DE LADRILLO DE LAMA A SOGA 5 X 11 X 22 CM. ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACIÓN, PLANTILLA DE CONCRETO DE Fc=150 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR Y TAPA DE CONCRETO ARMADO, MARCO Y CONTRAMARCO DE 2" Y 21/2 GALVANIZADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$2,411.29	DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 29/100 M.N.	\$2,411.29
DOP-108	CARCAMO DE AGUA PLUVIAL, MEDIDAS 2.50X2.50X1.80 M. MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABICÓN 11X14X28 CM. A TEJÓN PEGADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4. CASTILLO DE CONCRETO Fc=200 KG/CM2 DE 28X28 CM. REFORZADO CON 4 VAR. DEL No.3 Y ESTRIBOS DE ALAMBREÓN CADA 20 CM. CIMBRA ACABADO COMUN. LOSA DE PISO Y DE CUBIERTA A BASE DE CONCRETO Fc=200 KG/CM2 DE 12 CM. DE ESPESOR REFORZADO CON VAR. DEL No. 4 CADA 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS, TAPA METÁLICA REGISTRABLE.	PZA	1.00	\$27,339.67	VEINTISIETE MIL TRESIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N.	\$27,339.67
DOP-109	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA, INCLUYE: ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A ZONA DE RETIRO HASTA 60 METROS DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$905.71	NOVECIENTOS CINCO PESOS 71/100 M.N.	\$3,622.84
DOP-110	FORJADO DE CANALETA DE 30X30 CM. LIBRES, A BASE DE CONCRETO Fc=200 KG/CM2, REFORZADO CON MALLA ELÉCTRICA SOLDADA 6X6 10/10, CIMBRA ACABADO COMUN. CON REJILLA DE POLÍMERO DE 30 CM. CON CONTRAMARCO, INCLUYE MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL HASTA 60 M DE DISTANCIA.	M	36.00	\$776.16	SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.	\$27,941.40
DOP-111	BASE DE ARENA AMARILLA PARA RENOVACIÓN, COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M. CON EQUIPO LIGERO, EN CAPA DE 10 CM., INCLUYE: SUMINISTROS, DESPERDICIOS, AGUA PARA CONSEGUIR HUMEDAD ÓPTIMA, ACARREO MANUAL HASTA 60 MTS AL SITIO DE EJECUCIÓN, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	27.75	\$402.11	CUATROCIENTOS DOS PESOS 11/100 M.N.	\$11,158.55
DOP-112	PISO DE CONCRETO HECHO EN OBRA Fc= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELÉCTRICA SOLDADA 6X6 10/10, INCLUYE: INCLUYE MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL HASTA 60 M DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, TERMINADO Y MODULACIÓN SEGUN INDIQUE PROYECTO	M2	276.65	\$356.94	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.	\$98,354.82
DOP-113	PINTURA VINÍLICA AQUA-100 DE COMEX COLOR BLANCO EN MUROS Y LOSA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, MATERIALES, ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL HASTA 60 M DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	1,211.62	\$58.26	CINCUENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.	\$70,583.16
DOP-114	PINTURA DE ESMALTE EN COLUMNAS DE ACERO A UNA ALTURA DE HASTA 10.00 M. CON ASPERSOR, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ELEVACIONES, ACARREOS DEL MATERIAL HASTA 60 M. DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	150.79	\$70.86	SETEENTA PESOS 66/100 M.N.	\$10,654.82

FGOSA OAOU



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO, (PISTA DE TANTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 04 DE JULIO DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE OCTUBRE DE 2017  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 Días naturales  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 de Junio de 2017

PE 1

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE  
ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-115	REPARACION DE ESCALON DE CONCRETO, CONSISTENTE EN DEMOLICION DE CONCRETO FRACTURADO, CIMBRA DE PERALTE DE ESCALON, ANCHO NO MAYOR A 1 METRO, APLICACION DE ADITIVO ADHERENTE PARA CONCRETO NUEVO CON EL EXISTENTE, ACARREOS EN CARRETILLA DEL MATERIAL HASTA 80 M. DE DISTANCIA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	65.00	\$332.68	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.	\$21,624.20
DOP-116	BOMBA SUMERGIBLE DE 5 H.P. CON SALIDA DE 1 1/2", COLOCACION DE TUBERIA Y CONEXIONES DE F.O.G.O. DE 1 1/2" HASTA DESCARGA A DRENAJE, ALIMENTACION ELECTRICA Y ELECTRONIVEL AUTOMATICO, DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE CANALETA DE CONCRETO, INCLUYE ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL HASTA 80 M DE DISTANCIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$29,642.50	VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	\$29,642.50
DOP-117	REHABILITACION DE PISTA DE BICICROSS (Escalinata y Tubo de Barandal)	M	80.00	\$93.31	NOVENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.	\$6,598.60
DOP-119	CALAFATEO EN GRIETAS DE LOSAS DE CONCRETO Y MUROS CON SIKAFLEX 1A DE APLICACION EN FRIO, INCLUYE LIMPIEZA DE LA GRIETA, SUMINISTRO, DESPERDICIO, MANO DE OBRA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	36.80	\$100.51	CIENT PESOS 51/100 M.N.	\$3,698.77
DOP-120	REPARACION DE BARANDAL METALICO DE 90 CM DE ALTURA CONFORMADO POR 2 TUBOS HORIZONTALES Y POSTES CADA 1.80 M Y 2" DE DIAMETRO, INCLUYE RASPADO, LIMPIEZA Y REPINTADO DE LOS PERFILES CON PINTURA DE ESMALTE, EQUIPO Y MATERIALES DE SOLDADURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	95.00	\$128.15	CIENTO VEINTISEIS PESOS 15/100 M.N.	\$11,984.25
DOP-121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL METALICO DE 90 CM DE ALTURA CONFORMADO POR 2 TUBOS HORIZONTALES Y POSTES CADA 1.80 M Y 2" DE DIAMETRO, INCLUYE SOLDADO AL ANCLAJE Y PINTADO DE LOS PERFILES CON PINTURA DE ESMALTE, EQUIPO Y MATERIALES DE SOLDADURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	63.50	\$1,184.21	UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N.	\$75,197.34
DOP-122	PINTURA VINILICA BLANCA MARCA COMEX EN MUROS EXTERIORES, INCLUYE EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y ANDAMIOS.	M2	981.32	\$50.38	CINCUENTA PESOS 38/100 M.N.	\$48,431.30
DOP-123	LIMPIEZA GRUESA DE OBRA, INCLUYE SACAR DESPERDICIOS DE LOS ACABADOS, TIERRA, CASCAJO Y BASURA EN GENERAL, RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	800.00	\$7.47	SETE PESOS 47/100 M.N.	\$5,976.00
<b>CANCHA DE FRONTON</b>						
DOP-124	DEMOLICION DE APLANADO DE 2.5 CM PROMEDIO CON CUALQUIER MORTERO, EN MUROS Y BOVEDAS HASTA 6.00 MT DE ALTURA EN INTERIOR O EXTERIOR, INCLUYE ANDAMIO TUBULAR Y ADOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR.	M2	150.00	\$24.21	VEINTICUATRO PESOS 21/100 M.N.	\$3,631.50
DOP-125	APLANADO CON MORTERO DE CEMENTO GRIS-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:4, DE 2.5 CM DE ESPESOR EN MUROS ACABADO PULIDO Y/O APALLADO, INCLUYE SUMINISTRO Y ELABORACION, ADITIVO DE FIBRA, PLOMO, DESPERDICIOS, ACARREO DE LOS MATERIALES, ANDAMIOS DE 0.60 A 6.00 MT. DE ALTURA, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	M2	150.00	\$183.11	CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N.	\$27,466.50

FGAOSQ O OEU



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 18 DE MARZO. (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 04 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 Días naturales

FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 de junio de 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  
TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ

CATALOGO DE CONCEPTOS


CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-126	BOQUILLA CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA AMARILLA PROP. 1:4:10 DE 30 DE ANCHO Y 2.5 CM. DE ESP. TRABAJOS DE 0.00 A 3.00 MT. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	50.00	\$130.18	CIENTO TREINTA PESOS 18/100 M.N.	\$6,509.00
DOP-127	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 7 A 8 CM. DE ESPESOR PROMEDIO CON HERRAMIENTA MANUAL. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	50.00	\$52.79	CINCUENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N.	\$2,639.50
DOP-128	PISO DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2 ACABADO ESCOBILLADO. INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, DESCIMBRA, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	50.00	\$295.31	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N.	\$14,765.50
DOP-129	MALLA CICLON DE 55 X 55 MM. ABERTURA, CAL. 18 S. DE 0.00 A 8.00 MTS. CON MARCO DE POSTE DE 4" GALV. POSTES INTERMEDIOS DE 2.50 MTS. CONSIDERANDO SEPARACION ENTRE POSTES DE 2.50 MT. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION MARCO SUPERIOR DE 42 MM. DE DIAMETRO CAL. 20, ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 16.5 EN REMATE, POSTE DE LINEA CAL. 18 DE 48 MM. DE DIAMETRO, POSTE ESQUINERO DE 60 MM DE DIAMETRO, POSTERIA Y ALAMBRE GALVANIZADO Y DE PUAS 3 HILOS EN LA PARTE SUPERIOR, TODO DE MATERIAL GALVANIZADO POR IMERSION EN CALIENTE, BAYONETAS, ABRAZADERAS, TORNILLERIA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	82.00	\$444.73	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N.	\$27,573.26
DOP-130	PINTURA VINILICA PARA MUROS DE CANCHAS DE FRONTÓN COLOR VERDE 2 MANOS MÍNIMO DE 0.00 A 8.00 MTS. DE ALTURA MCA. COMEX. INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, RESANES HASTA UN 30% DEL TOTAL DE SUPERFICIE CON ADITIVO PARA CONCRETO, PREPARACIONES, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2,763.00	\$120.62	CIENTO VEINTE PESOS 82/100 M.N.	\$333,463.20
DOP-131	PINTURA DE HULE CLORADO MARCA COMEX PARA CANCHAS, ALBERCAS A CUALQUIER ALTURA, O BALZAMENTOS, INCLUYE, SUMINISTRO Y APLICACION DEL MATERIAL NECESARIO PARA SU ELABORACION, PREPACION DE LA SUPERFICIE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	345.20	\$31.86	VEINTA Y UN PESOS 86/100 M.N.	\$10,996.07
DOP-132	CARGA MANUAL DE CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION Y EXCAVACION. INCLUYE: ACARREO EN CAMION HASTA TIRADERO OFICIAL, ABUNDAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	17.50	\$186.11	CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N.	\$2,906.93
DOP-133	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA PARA ENTREGA. INCLUYE: LOS MATERIALES NECESARIOS, AGUA, JABÓN, ÁCIDO MURIÁTICO DONDE SEA NECESARIO, RETIRO DE LOS MATERIALES EXCEDENTES Y MANO DE OBRA	M2	550.00	\$7.90	SIETE PESOS 80/100 M.N.	\$4,345.00

FOCOSA OAO

RESUMEN DE PARTIDAS

PISTA DE JOGGING

\$1,092,668.53

 <b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	CONTRATO: DOP-REH-EST-FOC-CI-100-17		DOCUMENTO  PE 1
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	FECHA DE INICIO 04 DE JULIO DE 2017	
	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD 19 DE MARZO, (PISTA DE TARTAN, MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS, REHABILITACIÓN DE JARDINERAS, REHABILITACIÓN DE CAMERINOS Y BAÑOS EN AUDITORIO, REHABILITACIÓN PISTA DE BICICROSS Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FRONTÓN) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	PLAZO DE EJECUCIÓN 90 Días naturales	FECHA DE PRESENTACIÓN 19 de Julio de 2017
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TECNOLOGIA CIVIL AZTECH S. DE R.L. DE C.V.			

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
	CAMERINOS Y REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN ZONA DE AUDITORIO					\$251,281.55
	CONSTRUCCION DE MÓDULO DE BAÑOS NUEVOS					\$940,506.55
	REHABILITACION MURETES DE JARDINERAS					\$1,103,557.30
	REHABILITACION DE DRENAJE Y REMOZAMIENTO DE AUDITORIO					\$381,800.82
	REHABILITACION DE PISTA DE BICICROSS (Escalinata y Tubo de Baranda)					\$145,287.65
	CANCHA DE FRONTON					\$434,298.46

IMPORTE TOTAL  
CON LETRA

Cinco Millones Cincuenta Y Cinco Mil Setecientos Diez Pesos 43/100 M.N.

SUB-TOTAL \$4,358,371.06  
16% I.V.A. \$697,339.37  
GRAN TOTAL \$5,055,710.43

FGÔŠQ @CÔU

